

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**Segregación territorial, ¿cuáles son sus causas y consecuencias?: el caso de Montevideo**

**Mariana Arballo**

Tutora: Ximena Baráibar

**2016**

## INDICE

<b>INDICE.....</b>	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>CAPÍTULO I: UNA APROXIMACIÓN A LAS CONCEPCIONES DE SEGREGACIÓN.....</b>	<b>6</b>
I.I ¿Qué se entiende por segregación?.....	6
<b>CAPÍTULO II: CAUSAS Y CONSECUENCIAS QUE SE SEÑALAN EN RELACIÓN A LA SEGREGACIÓN.....</b>	<b>12</b>
II.I Mercado de trabajo.....	12
II.II Estado.....	15
II.II.I Lugar del Estado en relación a la provisión de bienestar.....	15
II.II.II Políticas de liberalización de los mercados del suelo.....	17
II.II.III Políticas habitacionales.....	18
II.III Estigma.....	21
<b>CAPÍTULO III: SEGREGACIÓN EN MONTEVIDEO.....</b>	<b>24</b>
III.I Causas y consecuencias de la segregación en el caso de Montevideo.....	24
III.I.I Mercado de trabajo.....	24
III.I.II Acciones e inacciones del Estado.....	32
III.I.II.I Política de salud.....	33
III.I.II.II Política de retiro.....	34
III.I.II.III Políticas habitacionales.....	34
III.I.II.IV Políticas de liberalización de los mercados del suelo.....	38
III.I.III Fijación y estigmatización territoriales.....	39
III.II Evolución de la segregación en Montevideo.....	40
III.II.I Cuadro I.....	43
III.II.II Cuadro II.....	44
III.II.III Cuadro III.....	45
III.III Evolución de la segregación en Montevideo en relación a los últimos años (2006- 2014).....	48

III.III.I Cuadro IV.....	49
III.III.II Mapa I.....	50
III.III.III Mapa II.....	50
III.III.IV Mapa III.....	51
III.III.V Cuadro V.....	52
III.III.VI Cuadro VI.....	52
<b>CAPÍTULO IV: CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>54</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>56</b>

## INTRODUCCIÓN.

El presente documento constituye la Monografía Final de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social del Plan de Estudios 2009, de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad de la República (UdelaR).

Esta monografía plantea como tema de estudio la segregación territorial; procurando realizar una aproximación conceptual y analítica hacia dicho concepto, así como también conocer sus causas e impactos que la misma provoca, y sus expresiones en la ciudad de Montevideo.

Si bien entendemos que la segregación se observa en todos los grupos sociales, y se manifiesta en la homogeneidad de todos los barrios; en el presente trabajo analizaremos la misma específicamente en el caso de los pobres.

Siguiendo esta línea, este documento expondrá las distintas concepciones y explicaciones causales de segregación, con el objetivo de visualizar y analizar la complejidad del concepto.

De esta manera, es de suma importancia mencionar que; *“La segregación residencial puede definirse, en términos generales, como el grado de proximidad espacial o aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, sea que éste se defina en términos étnicos, etarios, de pertenencias religiosas o socio-económicas, entre otras posibilidades”* (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001: 27).

El interés por el tema seleccionado se debe fundamentalmente a una motivación académica y personal.

En cuanto a lo académico, fue de suma importancia el desarrollo de la práctica pre-profesional, en el área “Hábitat y Territorio” durante los años (2012-2013), y a cargo de los docentes Carmen Terra y Santiago Zorrilla; donde se profundizó el estudio de diversos factores que guardan relación con la segregación territorial.

En el transcurso de dicha práctica se hizo énfasis en el análisis del papel del Estado (en cuanto a políticas habitacionales y a espacios públicos); así como al factor Mercado y al Trabajo, con el objetivo de poder analizar más en profundidad la organización del territorio.

En cuanto al interés personal, este radica por un lado en qué; a partir de la realización de la nombrada práctica, en el marco del programa Plan Lote y la identificación del barrio Vista Linda para la ejecución de la misma; se nos propuso llevar a cabo un proyecto de intervención.

Conjuntamente con el equipo técnico, observamos la demanda de ampliación en cuanto al acceso a bienes y servicios (ya sean de salud, educación y espacios públicos), por parte de los vecinos de Plan Lote.

De esta manera, evidenciamos que dicha política habitacional, así como por una parte estaba pensada desde el discurso de la integración social, por la otra, indirectamente terminaba contribuyendo a la fragmentación espacial, por ejecutarse en zonas periféricas de la ciudad para abaratar costos.

Por otro lado cabe destacar que, si bien el presente documento abarcara el estudio de la segregación territorial desde una mirada teórica y general; la elección de la temática alude en gran parte a la identificación de un cambio en la sociedad montevideana durante los últimos veinte años; el cual conlleva a una fuerte segregación residencial. (Katzman, 2005).

Es decir; *“(...) se ha producido un aumento en Montevideo de la segregación urbana entre las diferentes clases y estratos sociales, como consecuencia de las desigualdades en los niveles de vida, accesibilidad y servicios en diversas áreas residenciales.”* (Veiga, 2008: 40).

Debido a todo lo expuesto y a lo vivenciado, ya sea académica y personalmente, fue que despertó el interés por la mencionada temática; con el objetivo de poder realizar una aproximación de la misma a su expresión en Montevideo; definirla mediante las miradas de los distintos autores, y también analizar las causas y consecuencias que inciden en dicha segregación.

Para poder abordar el presente trabajo, se plantea como **Objetivo General:**

- 1- Conocer las diversas concepciones de segregación, y aportar elementos teóricos que permitan problematizar la realidad montevideana.

Asimismo se plantean como **Objetivos Específicos:**

- 1- Conocer cuáles son las diferentes concepciones existentes, en relación a la segregación.
- 2- Analizar las distintas causas y consecuencias que se señalan en relación a la segregación.
- 3- Analizar la segregación en Montevideo y su evolución en los últimos años.

Procurando dar respuesta al objetivo general y específicos propuestos, se desarrollan cuatro capítulos que intentan englobar las diferentes concepciones de la temática a analizar.

En el primer capítulo se realiza una aproximación al concepto de segregación, mediante las miradas de distintos autores; donde cada uno de ellos le otorga un énfasis especial a determinadas características de la temática a abordar.

Conociendo las definiciones de los mencionados autores; podremos tener fundamentos teóricos que nos permitan analizar la segregación en la realidad específica de Montevideo.

En una segunda parte, se analizan las causas y consecuencias de la problemática. Se plantearán diferentes procesos que, según la mirada de los autores, presentan los fundamentos que dieron como origen a la segregación.

En relación a lo mencionado señalaremos tres elementos: mercado de trabajo, acciones o inacciones del Estado, y estigma.

Además, una vez consolidada la problemática en la sociedad, se estudiará que consecuencias desencadena la misma a nivel territorial, económico y social.

En la tercera parte se analiza la realidad montevideana en relación a la segregación, teniendo como soporte teórico los conceptos desplegados en los anteriores capítulos, e incorporando los estudios de autores que exponen sus ideas acerca del origen, la evolución de la problemática en la capital de nuestro país, y presentando datos que muestren la realidad del departamento.

Por último, en el cuarto capítulo, teniendo en consideración la visión de los diferentes autores sobre la temática, se intentará realizar una síntesis y reflexión acerca de la problemática planteada.

La metodología desarrollada en el transcurso de esta tesis será la revisión bibliográfica de autores idóneos en la temática, a nivel nacional e internacional; así como el análisis de datos y estudios que han analizado la problemática; permitiendo dar cuenta de la situación de segregación en la ciudad de Montevideo.

## **CAPITULO I: UNA APROXIMACIÓN A LAS CONCEPCIONES DE SEGREGACIÓN.**

Como fuera señalado al comienzo del presente documento, en este capítulo se desarrollarán diversas concepciones de segregación; en relación al planteamiento de diferentes autores sobre la temática.

### **¿Qué se entiende por segregación?**

Jorge Rodríguez Vignoli (2001) plantea que; *“En términos sociológicos, segregación significa la ausencia de interacción entre grupos sociales. En un sentido geográfico significa desigualdad en la distribución de los grupos sociales en el espacio físico”*. (Rodríguez Vignoli, 2001: 11).

La existencia de un tipo de segregación no supone la existencia del otro, por ejemplo; una sociedad de castas conserva una segregación absoluta, de manera independiente a la segregación territorial. (Rodríguez, Vignoli, 2001).

De esta manera, el autor distingue la segregación territorial de la residencial; donde la primera constituye la modalidad de que las categorías que separan a los individuos tienen relación con su localización geográfica.

Es decir, la segregación territorial guarda relación con la ubicación geográfica en la que se encuentran las personas; en cambio, la segregación residencial (que se halla dentro de la territorial), se refiere a las categorías de localización cotidiana de las personas, familias. Es decir, se relaciona con las disparidades de ciertas características que se constatan entre los individuos de las distintas áreas de una misma localidad. (Rodríguez, Vignoli, 2001).

*“Así, para que haya segregación territorial no basta con la existencia de disparidades en el conjunto sino que aquellas deben tener una expresión geográfica, es decir, grupos de población distintos habrán de tener localizaciones diferentes.”* (Rodríguez, Vignoli, 2001:14).

Siguiendo con lo expuesto, Arriagada Luco y Rodríguez Vignoli (2003) mencionan; *“(…) la cercanía geográfica no garantiza intercambio ni asegura afinidad o armonía entre los distintos grupos sociales; más aún, la proximidad geográfica puede agudizar el enfrentamiento entre grupos.”* (Arriagada Luco y Rodríguez Vignoli, 2003: 10).

De esta manera, los autores hacen referencia a que la falta de interacción entre los grupos sociales en el ámbito vecinal puede contrastarse con la consolidación de otras áreas en las cuales los individuos confluyan, como por ejemplo: espacios públicos, escuela, escenarios deportivos o culturales. (Arriagada Luco y Vignoli, 2003).

Sabatini, Francisco; Cáceres, Gonzalo y Cerda, Jorge (2001) exponen que; *“La segregación residencial puede definirse, en términos generales, como el grado de proximidad espacial o aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un*

*mismo grupo social, sea que éste se defina en términos étnicos, etarios, de pertenencias religiosas o socio-económicas, entre otras posibilidades*". (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001: 27).

El dicho hace referencia a que las familias comparten un mismo espacio territorial y social; determinado por diferentes factores que van desde lo socio-económico hasta lo racial y religioso.

Dicha segregación presenta tres dimensiones principales; "(...) (1) *la tendencia de los grupos sociales a concentrarse en algunas áreas de la ciudad; (2) la conformación de áreas o barrios socialmente homogéneos; y (3) la percepción subjetiva que los residentes tienen de la segregación "objetiva" (las dos primeras dimensiones)*".(Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001: 11).

Las dos primeras comprenden una dimensión distinta del fenómeno. En las ciudades latinoamericanas las élites se encuentran territorialmente concentradas; constituyendo una fuerte segregación en la primera dimensión.

Sin embargo, comparten dicha zona con otros grupos socioeconómicos; detentando una segregación menos fuerte en la segunda dimensión.

La dimensión número 2 alcanza con mayor fuerza al área donde se concentran los pobres. Los mismos tienen una percepción subjetiva de la segregación (dimensión 3); relacionada con sentimientos de marginalidad. (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001).

Dichos autores exponen que, la problemática de la segregación residencial en las ciudades latinoamericanas ha ido modificando su "escala geográfica" e incrementado su "malignidad".

De esta manera, los cambios en la "escala geográfica" que ha ido adquiriendo la problemática guardan relación con el decrecimiento de dicha escala en ciertas zonas internas de las ciudades, y su aumento en otras. (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001).

En relación a la "malignidad" que ha ido cobrando la segregación, los autores plantean que, si bien la aglomeración de los pobres en la periferia de las ciudades siempre ha tenido consecuencias negativas; "(...) *la población*"- nombre que se da en Chile a estos asentamientos (...) - fue en el pasado base de organizaciones sociales y de las acciones de clientelismo o lucha de los "pobladores" dirigidas a lograr una mejor inserción política y laboral en la ciudad". (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001: 24).

En cambio, a partir de las reformas implementadas desde aproximadamente el año 1980; (flexibilización laboral, retroceso del clientelismo, marginación política de los estratos pobres); la segregación se asocia con la intensificación de los problemas, establecimiento de la pobreza y la desintegración social. (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001).

Durante el siglo XX, dicha “malignidad” se reflejó en dos lugares de crecimiento; donde por un lado se concentraban las familias de las élites, y por el otro la zona de pobreza; representando la periferia donde radicaban los grupos más pobres.

Según lo planteado por Sabatini, Cáceres y Cerda (2000); en Latinoamérica la segregación se manifiesta de manera geográfica; visualizándose en la estructura de un cono que fusiona al centro histórico (zona de crecimiento), con la periferia (zona de pobreza). Donde la última presenta las características de encontrarse lejana y mal equipada.

Ziccardi (1998), se adhiere a esta idea de segregación geográfica; donde han aumentado las distancias sociales entre poblaciones que tienen niveles de vida mínimos y las que viven en la abundancia.

La autora plantea la existencia de una creciente desigualdad social y la relevancia de las distintas maneras de ocupación del territorio, que se manifiestan en ciudades divididas, fragmentadas; lo cual desencadena en procesos de segregación urbana.

Cabe resaltar que la problemática a abordar transcurre en un contexto de transformaciones sociales, económicas y políticas, y en relación a esto expone que; *“Uno de los principales efectos urbanos de estos procesos ha sido la marcada fragmentación socio-espacial de nuestras ciudades, clara expresión territorial de las desigualdades económicas y sociales que prevalecen en nuestras sociedades.”* (Ziccardi, 1998:17).

Es decir, ambos autores mencionados distinguen distintas zonas dentro de la ciudad, la de crecimiento (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001); donde se vive en la abundancia (Ziccardi, 1998), y la zona de pobreza; que adquiere niveles de vida mínimos. Esta división geográfica y social, es la expresión de los procesos de segregación urbana.

Por su parte Kaztman (2001) define a la segregación como *“(...) el proceso mediante el cual la población de las ciudades se va localizando en espacios de composición social homogénea. Entre los factores más importantes que se invocan como antecedentes de estos procesos están el grado de urbanización y la urbanización de la pobreza, el grado de la concentración de la distribución del ingreso, las características de la estructura de distancias sociales propias de cada sociedad y la homogeneidad o heterogeneidad de la composición étnica, religiosa o por origen nacional de la población de las ciudades”* (Kaztman, 2001: 178).

De esta manera el autor analiza las transformaciones de la sociedad urbana y su desencadenante; el “aislamiento social de los pobres”. Plantea la importancia de la concentración de los pobres en diferentes barrios de las ciudades, donde se visualizan fuertes privaciones materiales que difieren con la concentración de hogares ricos en otros barrios.

En esta línea, se le otorga a la segregación, relevancia y singularidad histórica, ya que la concentración de los pobres en las ciudades produce mecanismos que pueden conducir a su aislamiento social.

Además, estudiar dicho fenómeno contribuye a conocer la formación de subculturas que se alejan de las corrientes predominantes de la sociedad.

Siguiendo esta línea, con el fin de comprender los procesos de segregación residencial, y su relación con el aislamiento social el autor menciona lo siguiente.

En primer lugar plantea la inclinación de los hogares a agruparse conforme a “calidades similares en sus portafolios de activos”. Además se observa un incremento en cuanto a la existencia de; “(...) *vecindarios donde permanecen los que no tienen recursos para instalarse en otra parte, se van los que pueden, y se suman los que son expulsados de otras áreas de la ciudad*” (Katzman, 2001: 182).

Mediante lo planeado, Katzman (2001), afirma que la segregación residencial se vincula fuertemente por un lado, al aislamiento social de los pobres; visualizándose en la fragmentación del espacio urbano, en relación a la existencia de vecindarios habitados por clases homogéneas. Y por otro lado, en la deserción de las clases medias de los lugares y servicios públicos ocupados por las “clases peligrosas”; apartándose de los sectores menos favorecidos e incrementando la desigualdad.

Arriagada Luco y Rodríguez Vignoli (2003) también destacan el hecho de “aislamiento social de los pobres” mencionando que al vivir cotidianamente en un contexto de pobreza, los mismos limitan sus posibilidades, contactos y conductas que sean útiles a una modalidad social ascendente.

Además adhieren a la idea de “la clausura de los ricos”; quienes implementan lógicas de exclusividad residencial, provocan la concentración de los servicios y opciones laborales en su entorno; limitando el poder conectarse con otras realidades e interactuar con personas de distinto nivel socioeconómico. (Arriagada Luco y Rodríguez Vignoli, 2003)

El Panorama Social de América Latina (2014), también hace referencia a la disímil distribución territorial de los grupos socioeconómicos en las ciudades.

Se plantea que, si la localización de los grupos socioeconómicos fomenta la reproducción de las desigualdades sociales, ya sea porque obstaculiza la movilidad social ascendente de los grupos menos favorecidos, o porque los excluye de los principales entornos por donde circulan las diferentes formas de capital; se manifiesta la segregación residencial socioeconómica. (CEPAL, 2014)

En el siglo XX este panorama se manifestó en, por una parte, “(...) *una zona acomodada donde se concentró la población de ingresos altos y medios altos- originalmente situada en áreas centrales y pericentrales que después se proyectaron hacia partes del anillo externo de la ciudad (...), y por otra, del resto del área*

*metropolitana, donde habitaban grupos de nivel socioeconómico medio y bajo, con ciertos rasgos característicos: la tugurización de zonas centrales y pericentrales y la ocupación informal y precaria de buena parte de la periferia*". (CEPAL, 2014: 215).

Esta distribución de la población en el territorio no es aleatoria, porque generalmente favorece a los grupos más acomodados, ya que los mismos se encuentran cercanos a las fuentes de empleo y servicios, equipamiento público, infraestructura e inversión social y privada, mejores presupuestos y seguridad ciudadana.

Lo mencionado hace que se reproduzca el bienestar y la riqueza de dichos grupos, en contrapartida a la situación desfavorable de los grupos con un nivel socioeconómico inferior; en donde lo que prevalece es la reproducción de la pobreza. (CEPAL, 2014).

Wacquant. (2007) también estudia la segregación mediante el concepto de "marginalidad avanzada", definiéndola como; "*(...) nuevas formas de clausura excluyente, que se traducen en la expulsión al margen del espacio social y físico, (que) han surgido- o se han intensificado- en las metrópolis posfordistas no bajo el efecto de la inadaptación o el estancamiento económico, sino, muy por el contrario, como consecuencia de la mutación de los sectores más avanzados de las sociedades y economías occidentales, tal como se imprimen sobre las fracciones inferiores de la clase obrera en recomposición y sobre las categorías étnicas dominadas, así como sobre los territorios que ocupan en las ciudades sometidas al tropismo de la dualización*". (Wacquant, 2007: 268-269).

De esta manera, Wacquant. (2007) hace hincapié en las transformaciones que se desarrollan a partir del siglo XXI, en las sociedades occidentales actuales; para exponer el concepto de "marginalidad avanzada", donde pretende dar cuenta de que esas formas de marginalidad se sitúan delante nuestro; formando parte del devenir de las sociedades contemporáneas.

Por lo tanto, dichas formas no son cíclicas, transitorias ni tampoco pueden ser reabsorbidas por la expansión del "mercado libre", o por la acción del "Estado de Bienestar".

El autor construye propiedades distintivas que caracterizan a la "marginalidad urbana", entre las cuales se destacarán dos de ellas: la alienación espacial y la disolución del "lugar", y la fragmentación social y estallido simbólico o la génesis inacabada del "precariado".

En primer lugar, señalaremos la alienación espacial y la disolución del "lugar". Aquí el autor plantea que existe una disolución del "lugar"; "*(...) la pérdida de un marco humanizado, y culturalmente familiar y socialmente tamizado, con el que se identifiquen las poblaciones urbanas marginadas y dentro del cual se sientan "entre sí" y en relativa seguridad*". (Wacquant, 2007: 278- 279).

De esta manera expone la semejanza entre "lugar" y "espacio", donde; "*(...) los "lugares" son arenas estables, "plenas" y "fijas" mientras que los "espacios" son*

*“vacíos potenciales”, posibles amenazas, zonas a las que hay que temer, resguardarse o huir”.* (Wacquant, 2007: 279).

Wacquant (2007) afirma que esta disolución del “lugar” se acentúa por el debilitamiento de los vínculos fundados sobre una comunidad territorial dentro de la ciudad, y también por el retiro de los individuos a la esfera privada del hogar, su sensación de vulnerabilidad y el debilitamiento de los colectivos.

Es decir, existe una notoria disminución del sentido de comunidad que solía representar a los antiguos barrios obreros; *“En la actualidad, el barrio ya no representa un escudo contra las inseguridades y las presiones del mundo exterior, un paisaje familiar y reafirmante imbuido de significados y formas de mutualidad colectivas.”* (Wacquant, 2001: 178).

En segundo lugar, el autor identifica a la fragmentación social y estallido simbólico o la génesis inacabada del “precariado”.

En esta propiedad Wacquant (2007) afirma que la marginalidad avanzada se distingue de las formas anteriores de pobreza urbana que se desarrolla en un contexto de descomposición de clase. Esto se observa en la existencia de una doble tendencia a la precarización y a la desproletarización en las regiones inferiores del espacio urbano.

Wacquant (2007) plantea aquí que estas poblaciones se encuentran desunidas de las herramientas tradicionales de movilización y representación, y también despojados del lenguaje, repertorio de imágenes y signos compartidos mediante los cuales sea posible imaginar un destino colectivo.

De esta manera, el autor utiliza el término “precariado” para dar cuenta de un *“(…) estado de simple aglomeración compuesta, (...) integrado por individuos y categorías homogéneas entre sí y definidas negativamente por la privación social, las carencias materiales y el déficit simbólico.”* (Wacquant, 2007: 285).

El autor manifiesta que solo a través de un trabajo político de agregación y representación, es posible que el “precariado” pueda acceder a la acción colectiva. Wacquant (2007).

## **CAPITULO II: CAUSAS Y CONSECUENCIAS QUE SE SEÑALAN EN RELACION A LA SEGREGACION.**

En el presente capítulo se desarrollan y analizan las distintas causas y consecuencias que se designan en relación a la segregación.

Es posible agrupar las causas que producen segregación en tres elementos: mercado de trabajo, acciones o inacciones del Estado, y estigma.

### **Mercado de trabajo.**

De acuerdo a lo señalado por múltiples autores, uno de los factores determinantes de la segregación, específicamente en relación a los pobres y/o vulnerables, guarda relación con el vínculo precario e inestable existente entre los mismos y el mundo del trabajo.

Ximena Baráibar Ribero (2009) señala que conjuntamente con el cambio de modelo de desarrollo en América Latina, a partir de los años 80, se observan transformaciones en el mundo del trabajo, que están vinculadas al aumento del desempleo, la informalidad y precariedad del trabajo.

La idea de que el trabajo se constituiría en la vía para la integración social pierde vigor, ya que los vínculos con el mundo del trabajo se presentan como precarios e inestables para constituir el fundamento de la integración en la sociedad.

De esta manera, el trabajo deja de constituir un espacio estable y cobra protagonismo el barrio; al transformarse en el lugar de interacción de los actores sociales.

*“(...) lo territorial cobra potencia por defecto: es el lugar donde están los pobres. Se trata de un espacio que se desarrolla por abandono, por inexistencia del espacio laboral”* (Baráibar, 2009:62).

Las transformaciones en el mundo laboral evidencian la debilidad o inexistencia del lugar del trabajo formal; el cual deja de apreciarse como una vía para la integración social; debido a la dificultad de la población de poder mantener una relación estable, duradera y protegida con el mundo del trabajo. (Baráibar, 2009)

Por el contrario, lo que prevalece es la disminución de las posibilidades de formar parte de los sistemas formales de empleo; dando lugar al aumento de los servicios personales y de consumo. (Kaztman, 2001).

Dicho autor, plantea que en general se han elevado los umbrales de ingresos al mercado formal de trabajo, debido a mayores exigencias de calificación, y en paralelo a las altas innovaciones tecnológicas y a las exigencias de productividad y competitividad mundialmente instaladas. Lo mismo, dificulta la incorporación al empleo formal para los trabajadores no calificados o semicalificados. (Kaztman, 2001).

De esta forma, *“Se debilita el rol del trabajo como articulador de identidades, (...) en la medida en que la reducción de las formas estables de participación en el mercado y*

*el debilitamiento de sus organizaciones cierran fuentes importantes de construcción de derechos, pierde también relevancia como promotor de ciudadanía” (Kaztman, 2001: 175).*

Kaztman (2001) también menciona los tipos de regímenes de bienestar preponderantes en la región como otro hecho asociado a la precariedad e inestabilidad laboral de los pobres urbanos.

Según el autor, aunque en América Latina ningún tipo de sistema de protección se asemeja a los “regímenes de bienestar” expuestos por Esping Andersen (1993), se pueden observar como más cercanos al modelo “conservador” de Europa continental, con hincapié en la asignación de derechos por medio del trabajo.

El autor analiza cuatro tipos de barrios en América Latina, donde le otorga especial importancia al denominado Gueto Urbano; el cual evidencia mayores privaciones y dificultades de inserción laboral. En este sentido el autor plantea que prevalecen experiencias de desindustrialización y achicamiento del Estado; provocando consecuencias negativas para los trabajadores no calificados o semicalificados en relación a su inserción en el mercado de trabajo.

Según Kaztman (2001), estos procesos conllevan a que los hogares de los nuevos guetos pierdan expectativas de progreso y movilidad ascendente en relación al empleo. De esta manera, algunos hogares encuentran medios para poder alejarse del vecindario; mientras que otros continúan viviendo en la precariedad y lejanía.

Esto provoca el establecimiento de una población residual; donde las personas se encuentran distanciadas de otras que cuentan con las características mínimas para tener éxito en la sociedad contemporánea.

Esta concentración espacial de personas con rasgos similares acentúa la precariedad ya que, en primer lugar, la interacción con los vecinos está acotada a personas cuyos estilos de vida no favorecen resultados exitosos en relación a los criterios predominantes en la sociedad.

En segundo lugar, las redes vecinales se presentan como ineficaces para encontrar oportunidades de trabajo y de capacitación.

En tercer lugar, la inestabilidad laboral provoca dificultades para consolidar instituciones vecinales básicas y de niveles adecuados de organización y control social informal. (Kaztman, 2001).

Este debilitamiento de las redes vecinales a causa de la inestabilidad laboral, es lo que Wacquant (2007), denomina “La pérdida de un país interno” para caracterizar a la “marginalidad avanzada”.

*“En las fases anteriores de crisis y reestructuración, los trabajadores temporariamente rechazados fuera del mercado laboral podían replegarse en la economía social de su*

*colectividad de origen, se tratara de un distrito obrero funcional, del gueto comunitario o de una aldea en la campiña de origen o en la zona de inmigración.” (Wacquant, 2007: 281).*

Es decir, cuando los trabajadores eran despedidos de su empleo (fábricas, estacionamientos), los mismos tenían el apoyo de sus parientes, amigos, de su iglesia. Existía una organización vecinal sólida (los cuáles continuaban siendo asalariados), y contribuían a mitigar el impacto de las dificultades económicas.

*“Por contraste, la mayoría de los habitantes (...) de los años noventa está privada de empleo; el corazón del cinturón negro se ha vaciado de sus medios de subsistencia colectiva; los puentes hacia el empleo asalariado externo han quedado cortados por la desproletarización de amplios sectores de la población local: hermanas y hermanos, tíos y amigos (as) no están en condiciones de ayudar a encontrar un trabajo cuando ellos mismos sufren el desempleo crónico.” (Wacquant, 2007: 282).*

De esta manera, los individuos que se encuentran excluidos del empleo remunerado carecen del apoyo de un colectivo informal, que pueda ayudar a amortiguar dicho problema económico mientras esperan un nuevo trabajo.

Como medio de subsistencia, los trabajadores deben recurrir a diversas estrategias de trabajo informal, autoprovisionamiento; los cuales siguen consolidando una situación de precariedad; ya que el trabajo informal en las sociedades industriales refuerza las estructuras de desigualdad. (Wacquant, 2007).

De esta manera, Kaztman (2001) expone que dichos hogares reflejan los niveles más altos de aislamiento social; lo que implica el debilitamiento de los vínculos con el mercado, con los servicios del Estado y con fracciones de población urbana que dirigen su proceder por “patrones normativos y valorativos dominantes”.

Es decir, plantea que las formaciones subculturales que se asocian con el fortalecimiento de la segregación residencial de los pobres, también consolidan los procesos de diferenciación de ingresos y de segmentación de los servicios.

Lo mencionado se sintetiza en lo siguiente; *“A medida que se profundizan las disparidades entre barrios socialmente homogéneos, estas se irían manifestando en diferencias de calidad en la infraestructura de los servicios, educación, salud, transporte, seguridad pública, y espacios de esparcimiento y recreación (...), todo lo cual aumentaría el aislamiento social de los pobres urbanos y reduciría sus posibilidades de insertarse en forma estable y no precaria en el mercado de trabajo” (Kaztman, 2001: 182).*

Wacquant (2007) también menciona determinados aspectos relacionados con las transformaciones en el mundo del trabajo, señalando; *“(...) la proliferación de puestos “flexibles”, de tiempo parcial o de horarios variables, los contratos de duración predeterminada y que implican una cobertura social y médica reducida (o inexistente), (...), las diversas tácticas adoptadas por las empresas para hacer pesar sobre sus*

*empleados los riesgos de la actividad económica y sustraerse a los efectos homogeneizadores de la regulación estatal del trabajo (...)*” (Wacquant, 2007: 271).

Es decir, el asalariado representa un vector de la inestabilidad e inseguridad social; por lo cual deja de constituir una vía para la homogeneidad, solidaridad y seguridad; transformándose en fuente de fragmentación y precariedad social para las personas que se encuentran en lugares inferiores de la esfera del trabajo. (Wacquant, 2007)

De esta manera, el autor hace hincapié en las raíces estructurales de la incertidumbre económica y la precariedad social, que se manifiestan en aspectos negativos en relación a la seguridad del pleno empleo a través de las acciones del estado, de los ingresos mediante las prestaciones sociales, el seguro de desempleo y la seguridad del trabajo

Wacquant (2007) plantea que este deterioro de la condición salarial se extiende y produce mayores efectos en las zonas urbanas donde se concentran los sectores más inestables.

### **Estado.**

Señalaremos a las acciones o inacciones del Estado como otra de las causas que producen segregación; analizando la actitud del mismo en tres aspectos: 1) su lugar en cuanto a la provisión de bienestar, 2) la política de liberalización de los mercados del suelo, y 3) las políticas habitacionales.

#### **1 Lugar del Estado en relación a la provisión de bienestar.**

Mencionaremos la actitud del Estado en cuanto a la provisión de bienestar desarrollando dos cambios fundamentales; los relacionados a las modificaciones en el sistema de protección social, y el cambio en la matriz de las políticas sociales.

En cuanto a las modificaciones en el sistema de protección social, Ximena Baraibar Ribero (2009) expone que; *“Los países latinoamericanos precedieron a las corrientes reaganistas y thatcherianas en la desarticulación de los antiguos modelos de desarrollo económico y en la ampliación de los modelos neoliberales expresados en el Consenso de Washington. Estas políticas se basaron en la reducción del tamaño del Estado, la liberalización de la economía, la apertura a los mercados, las privatizaciones, la flexibilización de las relaciones laborales.”* (Baraibar, 2009: 63).

La crisis económica de 1982 y la necesidad de crédito, procuró el fuerte posicionamiento de Washington; generando un gran cambio en la formulación de políticas.

Los gobiernos recurrieron a los organismos internacionales de crédito; quienes se convirtieron en los nuevos actores en el campo de la cuestión social. (Baraibar, 2009).

De esta manera, *“Las reformas tuvieron como principal efecto poner fin a la injerencia del Estado en la economía, desactivar los sistemas de protección social y desarticular la intervención de los sindicatos”* (Baraibar, 2009: 63).

Lo mencionado significó la ampliación de la vertiente asistencial en detrimento de la seguridad social; dando lugar a una desconcentración de los programas sociales y pretendiendo acercar los servicios a las distintas comunidades.

*“El resquebrajamiento de la seguridad social y la emergencia de la asistencia, implica entonces un retorno a la reterritorialización de la protección social, al espacio territorial como ámbito fundamental en el cual se desarrollan las políticas y programas sociales.”* (Baraibar, 2009: 64).

Este nuevo sistema de políticas sociales tiene como protagonistas al Estado descentralizado y reformado, a las organizaciones internacionales, ONG, y organizaciones de habitantes.

De esta forma, el Estado reordena los círculos que proporcionan bienestar social; desde la perspectiva liberal lo mismo significa reducir la esfera del Estado y dar lugar al mercado, como el espacio donde se resuelven las necesidades sociales.

Existe una redefinición de los problemas sociales, donde se denomina pobres a los individuos que eran considerados trabajadores. (Baraibar, 2009).

En suma; *“(…) la precarización del empleo y deterioro de los sistemas de protección social dejan a una cantidad creciente de familias fuera del alcance de los antiguos sistemas sociales apoyados por los sindicatos y el Estado: los mismos que se tenían como trabajadores, hoy son invocados como pobres.”* (Baraibar, 2009: 66).

En cuanto al cambio en la matriz de las políticas sociales, Ximena Baraibar Ribero (2009) señala que las mismas implicaron *“(…) abandonar las pretensiones universalistas para focalizar las acciones sobre las categorías de pobres más afectadas por las dificultades. Las políticas sociales son orientadas hacia los distintos grupos que deben asistirse y sobre los diferentes tipos de problemas sociales asociados con la pobreza.”* (Baraibar, 2009: 65).

Dicha focalización se lleva a cabo en el marco de un Estado descentralizado, en beneficio de los gobiernos locales; procurando la reducción de los gastos a nivel central, y trasladando dicha responsabilidad a provincias y municipios.

Este nuevo enfoque de políticas sociales procura que los municipios sean capaces de movilizar recursos locales, establecer vínculos de cooperación con ONG, organizaciones comunitarias y beneficiarios de programas sociales.

Además existe una redistribución en cuanto a la función de los actores encargados de la provisión de bienestar; conjuntamente con el incremento de la importancia de las ONG y asociaciones de beneficiarios. (Baraibar, 2009).

De esta manera, *“Los municipios se convierten así en los nuevos protagonistas de las políticas sociales de Estado, paralelamente a una pérdida de importancia de las*

*instancias nacionales. Eso acompaña al fenómeno de la focalización, con la idea de que las políticas sociales no deben tener un carácter universal.” (Merklen, 2005: 125-126).*

Esta participación comprende acciones a escala local, dirigidas a poblaciones objetivo definidas; dejando de lado el papel de los sindicatos. (Merklen, 2005).

*“A medida que la deficiencia institucional se extiende y que aumenta el número de individuos que no encuentran soportes suficientes en el mundo del trabajo, la inscripción territorial gana importancia. El barrio se presenta como un lugar privilegiado para la organización de solidaridades y cooperaciones, base de la acción colectiva y fuente de identificación”. (Merklen, 2005:85).*

De esta manera, el Estado, mediante su accionar o no accionar; incide en la segregación. La actitud del mismo, en relación a las transformaciones de las protecciones sociales y las políticas sociales, da lugar a cambios en la vida de los individuos; que se reflejan en la organización socio-urbana.

En relación a la acción o inacción del Estado, Kaztman (2001) plantea; *“(…) el Estado puede dosificar e ir equilibrando la cobertura y el volumen de los recursos que transfiere a las categorías sociales más afectadas por las reformas económicas, dándole un tono más o menos progresivo a su acción y reflejando una mayor o menor voluntad de amortiguar los efectos concentradores de aquellas” (Kaztman, 2001: 176).*

Por ejemplo, si se asegura a los individuos un salario social, disminuyen las posibilidades de que los mismos accedan a trabajos de baja calificación en los servicios. Y también, los programas públicos de empleo posibilitan la atracción de trabajadores desplazados por la tecnología en diferentes labores.

## **2 Política de liberalización de los mercados del suelo.**

Tomando como referencia los aportes de Raquel Rolnik (2009), planteamos que; *“En la mayoría de los países, el mercado se ha convertido en la institución reguladora, que fija los parámetros de precios, ubicación y disponibilidad de viviendas y parcelas, así como los precios de alquiler de las viviendas, (...)” (Rolnik, 2009: 1).*

Es decir, el hecho de que sea el mercado el que se encargue de la oferta de vivienda, es el detonante de que la misma constituya una mercancía, la cual se puede comprar y vender; creando un objeto de consumo y descuidando el acceso a la vivienda adecuada.

Por lo mencionado, la autora plantea que la especulación de tierras y viviendas, la renovación urbana, y el embellecimiento de las ciudades, provoca el aumento de los precios de las viviendas; teniendo como desenlace la creación de zonas carentes de servicios básicos.

Es decir que, existen determinados lugares donde es posible hacer uso de todos los servicios, y por otro lado; quienes no pueden vivir en ellos se ven conducidos hacia

otras zonas, en las cuales hay pocos o nulos servicios básicos, y generalmente lejos de sus medios de subsistencia.

Siguiendo lo expuesto por Rolnik (2009), las decisiones financieras limitan la disponibilidad de la vivienda; a la cual solo pueden acceder los hogares con mayores ingresos; siendo los hogares vulnerables los más afectados.

Sabatini, Cáceres y Cerda (2001), también señalan que la apertura de los mercados y las políticas de liberalización de los mercados del suelo, beneficiaron la ligera maduración del sector inmobiliario.

*“Estos agentes han sumado sus estrategias para aumentar las rentas de la tierra, que es su forma específica de ganancia, la alteración del patrón de segregación residencial. Ofrecen viviendas nuevas a familias de ingresos medios y altos en zonas hasta entonces predominantemente de ingresos bajos.”* (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001: 23-24).

Es decir, estos promotores compran el suelo a bajo costo y lo venden a un precio mayor; provocando consecuencias negativas debido a que; *“Esta suerte de propagación espacial de la especulación con los suelos es el factor detrás del aumento a escala regional de la segregación de las nuevas familias pobres que buscan acceder a una vivienda”*. (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001: 24).

Los autores plantean que dicha liberalización (eliminación de las normas sobre los “límites urbanos”), pretendía favorecer el aumento de la oferta de los suelos, pero los mismos han subido de manera significativa; imposibilitando a las familias de bajos ingresos a concretar una solución habitacional.

### **3 Políticas habitacionales.**

Fernández Wagner (2007) señala que previo a los años 80 las políticas habitacionales se vincularon a una obra pública; ya que las mismas se programaban con el presupuesto anual de la obra pública, y se entendía como “vivienda obrera”; dado que constituía un apoyo a la situación de los trabajadores formales.

Sin embargo, las intenciones de dichas políticas habitacionales tuvieron tensiones.

*“El proceso de industrialización “sustitutiva” de los países más importantes de Latinoamérica, será concomitante con un acelerado proceso de urbanización, el cual (...) demostrará que gran parte de la nueva población contribuirá a la proliferación de los “asentamientos informales”.* (Fernández Wagner, 2007:5).

El autor plantea que frente a dicho panorama se desplegarán las “políticas de primera generación”; las cuales apuestan a un fin “correctivo”; donde se pretenden erradicar los asentamientos y remplazarlos por viviendas “modernas”.

Estas políticas habitacionales se relacionan con el pensamiento urbano y arquitectónico que no contemplaba lo popular. (Fernández Wagner, 2007).

A fines de los años '70, se desarrolla lo que el autor señala como “segunda generación de políticas habitacionales”; las cuales se fundamentaban en “radicar” o urbanizar los asentamientos informales.

El autor hace referencia a “radicar” o urbanizar en relación a mantener a los asentamientos en el mismo lugar; implicando la permanencia en el territorio.

Es decir, dichas políticas consideran los derechos de las personas en el lugar; no obstante no remplazarán a las políticas de primera generación señaladas anteriormente; sino que convivirán ambas. (Fernández Wagner, 2007)

Estas políticas habitacionales “(...) *si bien no tenían un sentido explícito en términos de derechos sino más bien un sentido práctico dado los fracasos de las erradicaciones-constituyen un avance ya que, (...), reconocen el derecho contraído por la historia del grupo social en el lugar (derecho a la ciudad y en algunos casos a la centralidad)*”. (Fernández Wagner, 2007: 5).

Llegados los años '80, “(...) *se interrumpe esta lógica de acción estatal, producto de la crisis estructural que por esa época se desencadena. La respuesta fue un giro radical en donde se pasó a considerar y efectivizar el retiro del Estado de todo tipo de intervención*”. (Portillo, 2009: 10).

Transcurre una profunda transformación económica a escala mundial, donde finaliza una fase del capitalismo, centrada en el modo de producción fordista, y se da paso al rol complementario del Estado (keynesiano).

En esta nueva etapa denominada “globalización”, la inserción asalariada formal industrial ya no es determinante; debido a que existe un nuevo modo de reproducción del capital y el centro económico pasa a poner énfasis en los servicios y la tecnología, ya que se demandan nuevas especialidades. (Fernández Wagner, 2007).

Como fuera señalado, avanzados los años '80, “(...) *el agotamiento de la industrialización sustitutiva y el crecimiento de la deuda externa, determinará la injerencia del Fondo Monetario Internacional y las Agencias Multilaterales de Crédito, en las economías Latinoamericanas (...)*” (Fernández Wagner, 2007: 6).

Como ya fue señalado, entre fines de los '80 y principios de los '90, se desarrollan políticas conformes al “Consenso de Washington”, por parte de los Organismos Multilaterales de Crédito. Las economías Latinoamericanas son monitoreadas por el Fondo Monetario Internacional, conjuntamente con préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial; quienes financiaron programas sociales focalizados. (Fernández Wagner, 2007).

En el Neoliberalismo, consolidados los '90, se da lugar a la “tercera generación de políticas”, las cuales se encuentran influenciadas por el capital financiero (global), y enmarcadas en los despliegues del “Consenso de Washington”.

*“(...) se profundiza la consideración de la vivienda en función del mercado financiero. Proliferan en los ’90 los consultores con estudios sobre el “sector vivienda”, centrando el foco en el “financiamiento de la vivienda” (...). Esto a su vez profundizará un tipo de actuación pública “sectorial”, es decir centrada en la vivienda y desatendiendo (...) la dimensión urbana (...).”* (Fernández Wagner, 2007: 8).

De esta manera, el Estado protagoniza el rol de “facilitador” del mercado; desestimando su intervención directa, ya sea en construcción y /o regulación del mercado del suelo, la vivienda y los servicios urbanos.

Dicho rol “facilitador” se obtendrá mediante la supremacía de los derechos de propiedad; la privatización de la vivienda pública y la regularización de la tenencia de la tierra.

Además se anularán los derechos universales sobre los servicios básicos para la vida, ya que el abastecimiento de infraestructura se basará en el recupero de costos; fomentando su “re mercantilización”.

Como último punto del Estado en cuanto a su rol de “facilitador” del mercado, se afrontará la flexibilización de las normas urbanas; donde se constituirá un marco normativo que otorgue posibilidades al sector privado de asemejar al Estado en la provisión habitacional. (Fernández Wagner, 2007).

En síntesis, la concepción jurídica predominante en América Latina que privilegia los fundamentos del derecho de propiedad, desencadena grandes impactos en el desarrollo urbano de los países latinoamericanos.

Al privilegiar los derechos individuales de propiedad inmobiliaria, se reducen las capacidades de acción del Estado; afectando los intereses colectivos y los requerimientos ambientales. (Fernández Wagner, 2007).

*“Cuando hubo alguna intervención del Estado significativa, se dio en el marco de una planificación tecnocrática, por lo general muy alejada de las reales condiciones de acceso al suelo urbano y la vivienda de la población”.* (Fernández Wagner, 2007: 12).

Es decir, el derecho a la propiedad, se ha convertido en una práctica demasiado burocrática, generando un obstáculo para la población (particularmente en los más pobres), en relación al acceso habitacional.

En América Latina, si bien las políticas habitacionales respetaron algunos resguardos jurídicos o constitucionales en relación a derechos; *“Más que políticas formuladas en términos de derechos, obedecen a una lógica que articula un complejo entramado de intereses políticos y económicos, (...) se han planteado como confrontación con la lucha por la ciudad que libran los más pobres.”* (Fernández Wagner, 2007: 1).

El autor señala que en América Latina las políticas habitacionales conjugan varios intereses, por un lado la industria de la construcción e inmobiliarios, se relacionan con

los intereses de los gobiernos en cuanto a la producción de viviendas, (con objetivos de reproducción del capital y reproducción política).

Por otro lado, las agencias multilaterales de crédito influyen en los gobiernos nacionales, (con un fin de reproducción del capital financiero global).

Dichos intereses, se enfrentan con las luchas socio-territoriales de la población, en relación al acceso a la ciudad y a la vivienda, (con un fin de reproducción de la vida). (Fernández Wagner, 2007).

*“Cada vez con mayor intensidad, las Políticas de Vivienda están jaqueadas por la especulación inmobiliaria, por lo que las posibilidades de construir una ciudad ambientalmente sostenible, socialmente equitativa y económicamente eficiente se alejan”.* (Di Paula, 2004: 21).

### **Estigma.**

Mencionaremos a la fijación y estigmatización territoriales; donde Wacquant (2007) sostiene que la marginalidad avanzada tiende a concentrarse en territorios aislados y circunscriptos; los cuales son percibidos como territorios de perdición; a los cuales solo concurrirían los desviados y desechos de la sociedad.

*“(...) la nueva marginalidad muestra una tendencia distinta a conglomerarse y acumularse en áreas “irreductibles” y a las que “no se puede ir”, que son claramente identificadas-no menos por sus propios residentes que por las personas ajenas a ellas-como pozos urbanos infernales (...)”.* (Wacquant, 2001: 178).

De esta manera, Wacquant (2007) señala que la marginalidad avanzada se congrega en territorios colmados de privación, violencia y miseria; lugares que son calificados, tanto por sus habitantes como por las personas indiferentes a dicho lugar; como barrios desaprobados, a los que hay que evitar, temer.

El autor señala que cuando estos “espacios penalizados” son o amenazan con constituirse en componentes permanentes del paisaje urbano, se intensifican y extienden los discursos de denigración.

Dicha denigración se realiza “por lo bajo”; en las interacciones usuales de la vida cotidiana, y también “desde lo alto”; en el ámbito periodístico, político y burocrático. (Wacquant, 2007).

Los mencionados discursos de denigración, es lo que Kaztman (2009) señala como estereotipos mutuos y perfiles imaginarios. Los mismos se incrementan debido al aislamiento físico y territorial de los individuos; independientemente de las virtudes características de los mismos.

Kaztman (2009), analiza los comportamientos de las clases medias y de los sectores populares en relación a la segregación residencial.

El autor evidencia el “temor al contacto” de las clases medias con los estratos populares; “(...) como condición que favorece el surgimiento en las clases bajas de comportamientos disruptivos del orden social y que las clases medias consideran amenazantes.” (Katzman, 2009: 41).

Es decir, el “temor al contacto” deviene en gran parte de las denigraciones y creencias prejuiciosas que señala Wacquant (2007); provocando el desconocimiento del “otro”.

El temor y la amenaza que provoca el “otro”; “(...) suelen emerger como correlatos disruptivos de la pobreza concentrada y segregada”. (Katzman, 2009: 42).

*“Una contaminación del lugar se superpone con los estigmas ya operantes tradicionalmente adjudicados a la pobreza y a la pertenencia étnica o al estatuto del inmigrante poscolonial (...)”* (Wacquant, 2007: 275).

Es decir, los discursos de denigración de dichos espacios; la “contaminación del lugar”, se engloban con los estigmas ya existentes en relación a la pobreza y etnia.

Dicha contaminación del lugar, se afirma en barrios relegados, de “mala fama”; donde existe una profunda distancia entre las personas que habitan en él y el resto de la sociedad. (Wacquant, 2001).

De esta manera, Wacquant (2007) incorpora la idea de Goffman en relación al “estigma”, señalando que llama la atención que el autor no mencione el lugar de residencia entre las “desventajas” que pueden descalificar al individuo.

Afirma que de los tres tipos desarrollados por éste: las “deformidades del cuerpo”, las “fallas en el carácter” y las marcas de “raza, nación y religión”; es al tercero al que se asemeja más su noción de estigma territorial. (Wacquant, 2007).

Dicha semejanza se basa en que ambos pueden transmitirse por medio del linaje; afectando por igual a todos los miembros de la familia.

La descalificación al individuo por su lugar de residencia, se refleja en la creencia prejuiciosa de barrios públicamente conocidos como infiernos urbanos; lugares deteriorados, peligrosos.

Wacquant (2007) menciona que esta denigración anteriormente señalada provoca diversas consecuencias sociales. Por un lado, es común que las personas disimulen su domicilio, nieguen la pertenencia al barrio, y mantengan distancia con ese lugar y con su población.

Por lo mencionado, se debilitan los lazos comunitarios de base territorial; provocando un distanciamiento y retiro a la esfera del consumo privatizado. Los habitantes ratifican las apreciaciones despreciativas del barrio al afirmar; “no soy uno de ellos”. (Wacquant, 2001).

Por el otro, la situación de indignidad social que encierra a los barrios se atenúa mediante una lógica de denigración lateral y distanciamiento mutuo; ya que se transfiere el estigma sobre un “otro”; provocando que los colectivos de las zonas urbanas se debiliten aún más.

*“(...) el barrio estigmatizado degrada simbólicamente a quienes lo habitan y quienes, como contrapartida, lo degradan simbólicamente, pues, estando privados de todas las ventajas necesarias para participar de los diferentes juegos sociales, no tienen nada en común salvo su común excomunió.”*(Wacquant, 2007: 277).

Dicha cita evidencia el estigma territorial, en primer lugar “desde lo alto”; provocando que los individuos solo tengan en común el repudio, la reprobación; para luego dar paso a una denigración lateral y distanciamiento mutuo “por lo bajo”, en el ámbito de la cotidianeidad. (Wacquant, 2007).

En relación al estigma territorial Kaztman (2009) y Wacquant (2007); convienen en la existencia de denigraciones, marcados estereotipos y perfiles imaginarios asociados a los barrios relegados.

Sin embargo, Wacquant (2007), menciona la importancia de la denigración lateral y el distanciamiento mutuo de los habitantes del barrio estigmatizado.

En cambio, Kaztman (2009), analizando el comportamiento de los sectores populares en relación a la segregación residencial, hace alusión a que; *“(...) es comprensible que la población de menores recursos prefiera vivir en espacios dónde el despliegue de sus hábitos y costumbres no los exponga a la estigmatización o a miradas despectivas de otras clases (...)”* (Kaztman, 2009: 43).

En síntesis, con lo señalado por ambos autores observamos por un lado, el sentido de pertenencia de los habitantes del barrio; donde se encuentran en una situación de libertad ante sus iguales. Kaztman (2009), si bien plantea al igual que Wacquant la estigmatización existente hacia dichos barrios; menciona la idea de identificación entre las personas que lo habitan, la sensación de libertad para manifestar hábitos y costumbres.

Por otro lado, a través de Wacquant (2007) observamos el debilitamiento de los vínculos comunitarios del barrio estigmatizado; donde se ve reflejado el “no soy uno de ellos”.

### **CAPÍTULO III: SEGREGACIÓN EN MONTEVIDEO.**

En el presente capítulo se estudiará la segregación en relación al departamento de Montevideo.

Se incorporarán los soportes teóricos desarrollados en los capítulos anteriores, y en particular los factores influyentes e impactos de la segregación, para poder evidenciar la problemática en Montevideo.

Además, se presentarán datos que permitan reflejar la evolución de la segregación en la capital de nuestro país.

*“(...) Uruguay se caracteriza en el contexto latinoamericano, como una sociedad con niveles de equidad e integración social relativamente altos; sin embargo, diversos elementos y tendencias, permiten identificar “nuevos clivajes sociales”, que refuerzan la creciente fragmentación económica, social y cultural que se manifiesta en la población en los últimos años.” (Veiga y Rivoir, 2001:1).*

En relación a lo expuesto, Kaztman (2008) menciona que la forma social de la generalidad de los grandes centros urbanos de América Latina siempre ha sido altamente segmentada; sin embargo, Montevideo ha sido identificada como una de las ciudades menos segmentadas, y más integradas en la región; presentando niveles relativamente bajos de desigualdad y pobreza.

Sin embargo, en la última década del siglo XX la configuración urbana de Montevideo presentó un cambio trascendente; debido a un proceso de segregación residencial que provocó que las desigualdades en los diferentes espacios urbanos aumentaran y se constituyeran como más homogéneas internamente. (Arim, 2008).

De esta manera, y como se desarrolló en el capítulo I, la segregación socio espacial hace alusión a la existencia de diferencias y desigualdades sociales; caracterizándose como una forma de diferenciación social, que se manifiesta en la distribución de las clases en el territorio. (Veiga, 2013).

#### **Causas y consecuencias de la segregación en el caso de Montevideo.**

Como fuera señalado en el capítulo II es posible mencionar las causas que producen segregación mediante los elementos: mercado de trabajo, acciones e inacciones del Estado, y estigma.

Incorporando lo analizado en dicho capítulo, procuraremos evidenciar la realidad de Montevideo.

En relación al **mercado de trabajo**, como se hizo alusión en el capítulo II, Ximena Baráibar Ribero (2009) señala que conjuntamente con el cambio de modelo de desarrollo en América Latina, a partir de los años 80, se observan transformaciones en el mundo del trabajo, que están vinculadas al aumento del desempleo, la informalidad y precariedad del trabajo.

Filgueira y Errandonea (2013) mencionan que Uruguay a fines del siglo XX, y particularmente Montevideo, por agotamiento de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y por impacto del nuevo modelo económico (NME), sufre una serie de cambios que dan lugar a una “ciudad fragmentada”.

Uno de estos cambios guarda relación con la segmentación del mercado de empleo.

Dichos autores mencionan que el proceso de creciente fragilidad de las relaciones entre los sectores populares urbanos y el trabajo remunerado se expresa en: “(...) *el incremento de la magnitud y duración del desempleo; el incremento del trabajo informal de subsistencia; el incremento del trabajador en relación de dependencia informalizado o precarizado, y la creciente vulnerabilidad del micro y pequeño empresario estable de tipo familiar, en la base de la economía de servicios y el comercio.*” (Filgueira y Errandonea, 2013: 21).

Disminuyen las posibilidades de poder acceder a los sistemas formales de empleo; aumentando los servicios personales y de consumo. (Kaztman, 2001).

Lo mencionado se ve reflejado entre los años 1970 y 1990, debido a que decrece el empleo industrial; implicando menores tasas de sindicalización, protección y formalización del trabajo.

También en el capítulo II, mencionábamos mediante Kaztman (2001) que las exigencias en cuanto a calificación, productividad y competitividad mundialmente instaladas, elevan los umbrales de ingreso al mercado formal de trabajo.

Filgueira y Errandonea (2013) coinciden en que dichas transformaciones traen consecuencias en relación a las oportunidades de empleo formal, destacándose; “(...) *la pérdida de participación en la industria y el Estado, la flexibilización laboral asociada al número del sector servicios, la tercerización de actividades, la caída de la sindicalización (...), el retiro del gobierno de los Consejos de Salarios (...). La caída del empleo industrial (...).*” (Filgueira y Errandonea, 2013: 25).

Concomitantemente, en dos décadas (1970-1990) el empleo industrial cayó a la mitad, se incrementaron los servicios en casi 10 puntos porcentuales, y el comercio en aproximadamente un 4%. (Filgueira y Errandonea, 2013).

La señalada caída del empleo industrial y competitividad de las empresas provocan consecuencias negativas en cuanto al trabajo estable.

De esta manera, se redujo la demanda de trabajo, aun cuando existían altas tasas de crecimiento económico; en los años noventa se aludía a un crecimiento con mayor desempleo. (Filgueira y Errandonea, 2013).

Para hacer frente a la creciente competencia entre las empresas, se utilizó la estrategia de romper con la relación laboral clásica.

Ya en el capítulo II, observábamos con Wacquant (2007) la proliferación de puestos flexibles, de horarios variables, contratos de duración predeterminada, y una cobertura social y médica reducida.

Dichas tácticas llevadas a cabo por las empresas, “(...) *se caracterizaban por exclusividad (para un único empleador), extensión (jornada completa), contrato (indefinido), y legislación (al amparo de las normas vigentes).*” (Filgueira y Errandonea, 2013: 26).

Las mencionadas transformaciones en el mundo del trabajo dan lugar al incremento de los niveles de desempleo en la economía uruguaya.

En 1970 las tasas de desempleo se encontraban en el 7,5 % de la población económicamente activa (PEA), en la segunda mitad de esa década aumentaron al 9% y en los años 1980 alcanzaron el 10%. Entre 1990 y 1995, se redujeron al 9%, para luego presentar un significativo incremento, cerca del 16%. (Filgueira y Errandonea, 2013).

En el capítulo anterior, desarrollamos que los cambios en el mundo laboral dificultan la incorporación al empleo formal para los trabajadores no calificados o semicalificados. (Kaztman, 2001).

Tomando como referencia los aportes de Filgueira y Errandonea (2013) en cuanto a los niveles de desempleo, se observa que el mismo afecta de manera particular a los sectores de menores calificaciones y a la población más joven.

A partir de la recesión que se instala en 1999 y se despliega en la crisis del 2002, también disminuyen los empleos que integraban a trabajadores de calificación media y baja. Lo que prevalece son altas tasas de desempleo entre individuos, hogares y barrios; lo que provoca dificultades de integración y funcionamiento cotidiano. (Filgueira y Errandonea, 2013). Conjuntamente con la situación de desempleo de la población montevideana, “(...) *deben sumarse los diferenciales en los tipos de empleo que el mercado ofrece a la población con diferentes niveles de calificación, predominando las ocupaciones informales y precarias en los sectores menos calificados, pauta que se agudiza en la década de los noventa y con la crisis del 2002*”. (Filgueira y Errandonea, 2013: 28).

Como fuera expuesto en el capítulo II, para lograr sustentarse, los trabajadores deben recurrir a diversas estrategias de trabajo informal, autoprovisionamiento; los cuales siguen consolidando una situación de precariedad; ya que el trabajo informal en las sociedades industriales refuerza las estructuras de desigualdad. (Wacquant, 2007).

Con el propósito de seguir evidenciando la realidad de Montevideo en relación al mercado laboral, se analizará el período 2000-2014; evidenciando las tasas de empleo<sup>1</sup>,

---

<sup>1</sup> Tasa de empleo: proporción de personas en edad de trabajar que efectivamente se encuentran ocupadas.

actividad<sup>2</sup> y desempleo<sup>3</sup>. (MIDES, OPP, 2015). Además reflejaremos cómo la realidad ha ido cambiando, con la implementación de nuevas políticas sociales a partir del año 2005 (asunción del gobierno del Frente Amplio); dificultando la explicación de la segregación en Montevideo.

En el período 2000-2014, es posible identificar dos fases en cuanto a la tasa de empleo. La primera tiene que ver con su decrecimiento entre los años 2000 y 2003, a causa de la recesión económica y crisis que presentó su apogeo en 2002.

La segunda fase comienza en el año 2003; presentando una tendencia creciente que perduró hasta el año 2011, y decreció levemente durante los dos años siguientes. (MIDES, OPP, 2015).

Como señalamos anteriormente, a partir de la asunción del gobierno del Frente Amplio en 2005, el Estado impulsó un rol activo en relación a la política laboral. (Antía et al, 2013).

Como primera medida, se volvió a instituir el mecanismo de negociación colectiva tripartita; dónde adquirió protagonismo el movimiento sindical PIT-CNT. Reaparece el requerimiento de los Consejos de Salarios, para luego crearse el “Sistema de Relaciones Laborales”. (Antía et al, 2013).

Dicha medida implicó la participación activa de sindicatos, empresarios y Estado en la convocatoria a los Consejos de Salarios. (Antía et al, 2013).

También se aprobó una ley de promoción y protección de la libertad sindical; la cual derivó en un aumento de la sindicalización conjuntamente con el incremento de los trabajadores privados.

Antes del acceso al gobierno de izquierda (año 2004) la central sindical asentaba 130.000 trabajadores agremiados; en 2009 contaba con 320.000 afiliados mediante la incorporación de 630 nuevos sindicatos. (Antía y Midaglia, 2011).

En relación al salario, en el período 2000-2014, el mismo presentaba una caída del 22,2% a partir de la recesión y crisis hasta el año 2003.

Desde el año 2004 ocurre una recuperación del salario, aumentando un 50,5% hacia el final del periodo. En relación al Salario Mínimo Nacional (SMN), se visualiza un crecimiento del mismo desde el año 2005. (MIDES, OPP, 2015).

Entre los años 2006-2014, la tasa de empleo (considerada según sexo), presentaba una brecha favorable para el sexo masculino de aproximadamente 20 pp en todo el periodo. (MIDES, OPP, 2015).

---

<sup>2</sup> Tasa de actividad: proporción de personas de 14 años o más (en edad de trabajar) que deciden participar activamente en el mercado laboral; se encuentren trabajando o buscando.

<sup>3</sup> Tasa de desempleo: proporción de personas activas que se encuentran desocupadas, (buscando empleo, seguro de desempleo).

Es pertinente señalar que en el año 2014 la tasa de empleo representaba el 39,1% para las personas entre 14 y 24 años de edad; un 85,0% entre las personas de 30 a 49 años de edad, y decrecía a 16,1% entre los adultos mayores. (MIDES, OPP, 2015).

Dichas variaciones en la tasa de empleo, adquieren un comportamiento relacionado con las fases del ciclo de vida.

En el caso de los jóvenes (14 a 29 años de edad) su acceso al mercado laboral es más anticipado entre los que presentan menores niveles educativos y un hogar constituido con ingresos menores; debido a la necesidad de contribuir al aporte familiar. (MIDES, OPP, 2015).

En relación a la tasa de actividad, durante el período 2000-2014 se visualiza un crecimiento de aproximadamente cinco puntos porcentuales.

Cabe resaltar que en el año 2011, “(...) se observaron las mayores tasas de actividad y empleo, y la menor tasa de desempleo desde que hay registros”. (MIDES, OPP, 2015: 38).

En el año 2014, la población económicamente activa (PEA) representaba las 1.800.864 personas, y los ocupados eran 1.677.073. Además en el mencionado año, descendió el desempleo a 7 pp aproximadamente. (MIDES, OPP, 2015).

Si se considera la tasa de desempleo en el periodo 2006-2014, el mismo descendió significativamente; teniendo el nivel más bajo en el año 2011 para hombres y mujeres. Pero, en las mujeres el descenso es más grande; reduciéndose la brecha según sexo, que transcurre de 6 pp en el año 2006 a 3 pp en el año 2014. (MIDES, OPP, 2015).

Además se da una relación decreciente del desempleo con el nivel de ingresos de los hogares.

En el período 2006-2014, la tasa de desempleo para los hogares del primer quintil (menores ingresos) era de 15,4%; mientras que un 2,3% corresponde al último quintil (mayores ingresos).

Solo el 10,0% de los desocupados integran el último quintil, y un 34,1% de los desocupados pertenecen al primero. (MIDES, OPP, 2015).

Aquí se evidencia, que a pesar de las consecuencias favorables que implicaron las reformas laborales desde el año 2005; descenso del desempleo, brecha favorable del mismo según sexo, crecimiento del Salario Mínimo Nacional; siguen existiendo diferencias en relación al empleo para los hogares “más pobres” y “más ricos”.

Otra de las medidas se basó en impulsar la formalización del empleo, mediante la reglamentación de las condiciones de empleo para los trabajadores con altas incidencias de informalidad (Trabajadoras domésticas, subcontratados, etc.). La informalidad representaba en el año 2006 el 35%, y en 2012 disminuyó a 27%. (Antía et al, 2013).

La tasa de informalidad, también es analizada por el Reporte Uruguay (2015) señalando que en el periodo 2006-2014 la proporción de trabajadores informales se redujo en 10pp.

Si se toma como referencia el año 2014, existen diferencias en relación al área geográfica. En Montevideo, un 17,6% de las personas no estaba registrado en la seguridad social, un 29,1% tenía la misma situación en áreas urbanas del interior del país, y un 32,4% en áreas rurales y localidades de menos de 5000 habitantes. (MIDES, OPP, 2015).

Es relevante observar que la informalidad se encuentra estratificada según el nivel de ingresos. Cuanto mayor es el ingreso de las personas, la tasa de informalidad es menor.

Específicamente en el año 2014, los ocupados con menores ingresos (primer quintil), tenían una tasa de informalidad siete veces mayor que la de los ocupados con mayores ingresos (último quintil). (MIDES, OPP, 2015).

Como se mencionó, aunque la informalidad fue decreciendo entre 2006 y 2012, la magnitud de trabajadores en esta situación sigue siendo elevada. Además existe una brecha alta entre trabajadores formales e informales, en relación a los ingresos; en especial entre los trabajadores que tienen bajos o nulos niveles de calificación. (Antía et al, 2013).

De esta manera, como se señaló anteriormente a partir de 1980 el mercado laboral presentó transformaciones, luego transcurre la recesión (1999) y crisis (2002). En éste último año, la pobreza creció fuertemente; un 17,7% de los hogares se encontraba bajo la línea de pobreza, y en 2004 se incrementaron a 29,9%. (MIDES, OPP, 2015).

Entre 1993 y 2001 los niveles de indigencia<sup>4</sup> (en hogares y en personas) presentan una tendencia fluctuante, que llegado el año 2001 se torna creciente, alcanzando su nivel máximo en 2004. En este último año, el 2,5% de los hogares y el 4,7% de las personas no llegaban a cubrir las necesidades básicas alimentarias. (MIDES, OPP, 2015).

En este contexto, en su primer gobierno, el Frente Amplio implementó una serie de medidas específicamente dirigidas a las situaciones de pobreza e indigencia social.

Se creó el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES); con el objetivo de implementar el Plan de Atención a la Emergencia Social (PANES), y el Plan de Equidad. (Antía y Midaglia, 2011).

El (PANES) tuvo una duración de dos años (2005- 2007), y consistió en llevar a cabo una política focalizada dirigida a sectores en vulnerabilidad socioeconómica crítica. (Antía y Midaglia, 2011).

---

<sup>4</sup> La línea de pobreza (LP) compone la CBA y la CBNA; un hogar es estimado como pobre cuando los ingresos per cápita no superan el valor de la LP, cuando los ingresos per cápita del hogar no superan la CBA, el hogar es estimado como indigente. (MIDES, OPP, 2015).

En el año 2007 se ejecuta el Plan de Equidad; una de las principales medidas a tomar fue la reforma de las Asignaciones Familiares (AFAM), dirigidas a los hogares con menores de dieciocho años que están por debajo de la línea de pobreza. También se tomaron medidas dirigidas a la vejez sin protección, para personas que comprendían entre 65 y 70 años de edad. (Antía y Midaglia, 2011).

Las nuevas (AFAM) presentan montos más elevados que las contributivas, e implicaron condicionalidades para su acceso (concurencia a centros educativos y controles de salud); que solo comenzaron a corroborarse en materia educativa, a partir del año 2013. (Antía et al, 2013).

La implementación de dichas medidas desencadenó que en el año 2005 la pobreza comenzara a caer significativamente. En el año 2014, un 7% de los hogares aproximadamente y el 9,7% de las personas convergían en la pobreza. (MIDES, OPP, 2015).

En el año 2010, los niveles de indigencia llegaron a valores anteriores de la crisis; a partir de 2011 existe un período de estabilidad, y para 2014 un 0,2% de los hogares y un 0,3% de las personas se encontraba en situación de indigencia. (MIDES, OPP, 2015).

En relación a dichas políticas de asistencia, Antia et al (2013), afirman que se ha asistido a una extensión de los programas de transferencia de rentas. Los mismos beneficiaron la cobertura en los hogares con menores de dieciocho años (mediante las AFAM); disminuyendo los niveles pobreza e indigencia. Igualmente, existen deficiencias en relación a la cobertura de los hogares compuestos por adultos en condiciones socioeconómicas críticas.

Es decir, “(...) *en materia de asistencia se ha consagrado un piso mínimo de protección para poblaciones anteriormente no cubiertas. Sin embargo, aún no se han generado los ajustes necesarios al régimen de provisión social- en lo relativo a su orientación, acceso y financiamiento- de forma tal que las actuales pautas de inclusión posibiliten rutas de integración social*”. (Antía et al, 2013: 189).

En síntesis, si bien dichas políticas implicaron consecuencias positivas para el otorgamiento de protección a sectores que antes eran excluidos; existen diferencias que pueden generar una fragmentación del sistema de protección.

Una de ellas es la dificultad de concomitancia entre el sistema contributivo y no contributivo; y otra guarda relación con que la prestaciones no se vinculan totalmente de una forma universal (especialmente en lo referido al empleo). (Antía et al, 2013).

Los datos anteriormente desplegados dan cuenta de que si bien los indicadores de bienestar social (trabajo, pobreza, políticas sociales) han mejorado (a partir del año 2005); la segregación se mantiene actualmente.

Para poder adentrarnos más a dicha afirmación resulta pertinente mencionar datos referidos a la desigualdad expuestos por Reporte Uruguay (2015), mediante el indicador Índice de Gini<sup>5</sup>.

El mismo es analizado según región para el período 2006-2014, visualizando que Montevideo tiene los niveles más altos, y las regiones con menos de 5000 habitantes tienen los menores niveles de desigualdad. (MIDES, OPP, 2015).

Lo mencionado implica que; “(...) *si bien Montevideo tiene un ingreso promedio superior al del total del país, este se distribuye de forma más inequitativa entre sus habitantes, mientras que en las localidades más pequeñas ocurre lo contrario.*” (MIDES, OPP, 2015: 28).

Otro mecanismo empleado para investigar este tipo de desigualdad es la correlación existente entre los ingresos de los más pobres en relación a los más ricos. (MIDES, OPP, 2015).

Para ahondar sobre lo mencionado se organizó a la población según su ingreso medio per cápita y se formaron cinco grupos con la misma cantidad de personas. En el primer quintil se ubican las personas con ingresos más bajos, y en el quinto las personas con ingresos mayores. (MIDES, OPP, 2015).

Reporte Uruguay (2015) analiza el ingreso medio per cápita de los quintiles extremos, en relación al país en el período 2006-2014.

Se señala que existe una reducción del porcentaje apoderado por el quintil más rico. En el año 2006, las personas pertenecientes al quinto quintil (altos ingresos) tenían aproximadamente 10,3 veces el ingreso del primer quintil (más pobre), y en 2014 esta relación entre ambos quintiles había disminuido a 7,1. (MIDES, OPP, 2015).

Además, al inicio del período analizado (2006), el 20% más rico de los hogares se apoderaba del 50,7% del ingreso, y el 20% más pobre lo hacía con el 4,9%.

Sin embargo, al final del período analizado (2014), se incrementó 1,4% la apropiación del ingreso del primer quintil, y disminuyó 6% la del quintil más rico. (MIDES, OPP, 2015).

En referencia a los mencionados datos podemos decir que a partir del año 2005, al igual que los indicadores de bienestar social anteriormente desarrollados, la desigualdad de ingresos entre los “más pobres” y los “más ricos” ha disminuido. Igualmente, considerando el año 2014, siguen existiendo referencias en relación a la apropiación del ingreso del primer y último quintil poblacional.

---

<sup>5</sup> El índice adquiere valores entre 0 (cada persona se apropia de la misma cantidad de ingreso que las demás) y 1 (todo el ingreso es apropiado por una única persona). (MIDES, OPP, 2015).

Es importante subrayar que aunque Montevideo presente el ingreso promedio más alto, considerando a todo el país, la distribución del mismo no se establece de manera igualitaria; implicando la generación de brechas entre sectores “más vulnerables” y “más ricos”. (MIDES, OPP, 2015).

En relación a las **acciones e inacciones del Estado**, ya en el capítulo II analizábamos su lugar en cuanto a la provisión de bienestar; las modificaciones en el sistema de protección social y el cambio en la matriz de las políticas sociales.

Como fuera expuesto, en base a Baráibar (2009), desarrollamos la actitud del Estado en relación a la ampliación de los modelos neoliberales, que implicaron la reducción del tamaño del Estado, la liberalización de la economía, la apertura a los mercados, las privatizaciones y la flexibilización de las relaciones laborales.

De esta manera, se pone fin a la injerencia del Estado en la economía; “(...) *el Estado reduce en forma continua su peso como empleador, lo que desnuda la insuficiencia dinámica de la economía uruguaya para generar empleos en el sector moderno.*” (Filgueira y Errandonea, 2013: 21).

Filgueira y Errandonea (2013) mencionan que entre 1970 y 2000 se modificó el papel del Estado en la economía tomando una actitud más abstencionista, con caída de aranceles, reducción de su intervención en el empleo y su retiro de los procesos de negociación colectiva.

Particularmente en la década de los noventa ocurren varias privatizaciones, como; “(...) *la del Banco Comercial, Banco Pan de Azúcar y Pluna (mixta)-y la reducción del tamaño del Estado: retiros incentivados del sector público, detención del ingreso de trabajadores no presupuestados a la administración y la concesión al sector privado de obras públicas (...)*” (Filgueira y Errandonea, 2013: 23).

Uruguay encausó un conjunto de reformas socioeconómicas en los años '90. Sin embargo; “(...) *su patrón de revisión del intervencionismo estatal en el campo social fue heterogéneo según la arena de política pública y no supuso una completa desarticulación del amplio y tradicional sistema de bienestar y protección.*” (Antía y Midaglia, 2011: 22).

En relación a la seguridad social, particularmente al sistema de retiros (jubilaciones), anteriormente administrado de forma monopólica por el Estado; fue sustituido en 1995 por una lógica mixta en relación a dos partes: Banco de Previsión Social (BPS) y agentes privados, Administradoras de Fondos de Ahorro (AFAP). Además se desvincularon los Consejos de Salarios de amplios sectores productivos en 1990. (Antía y Midaglia, 2011).

Se realizaron y ampliaron programas orientados a los nuevos riegos sociales (niños en situación de calle, atención integral a la infancia, familia y adolescencia); integrando asociaciones de la sociedad civil sin fines de lucro en el suministro de dichos servicios. (Antía y Midaglia, 2011).

En cuanto al sector salud, no hubo grandes modificaciones, *“Desde la reapertura democrática hasta 2007 las distintas Administraciones políticas buscaron reestructurar dicho sector, pero la operativa de las corporaciones logró frenar los diversos intentos de cambios sustantivos.”* (Antía y Midaglia, 2011: 24). Las únicas reformas fueron de patrones organizativos; evaluándose como formas positivas de reestructuración del sector. (Antía y Midaglia, 2011).

Es decir, las reformas llevadas a cabo impulsaron un patrón de bienestar de tipo híbrido; donde las opciones universales de protección dieron lugar a importantes pautas focalizadas. Además el rol del Estado, en el suministro de bienes sociales fue disminuyendo; distribuyéndose esa función con agentes privados y asociaciones civiles. (Antía y Midaglia, 2011).

Como ya señalamos, el primer gobierno del Frente Amplio desarrolló una serie de medidas: política laboral, política asistencial (anteriormente indicadas). A continuación se desplegará lo referido a la política de salud y de retiro.

### **Política de salud.**

La primera gestión del gobierno del Frente Amplio lleva a cabo la construcción de un Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS).

A partir de 2007 se ejecutó esta reforma en la salud; la cual tuvo como eje tres aspectos principales: el modelo de atención en salud, la forma de gestión y su financiamiento. (Antía y Midaglia, 2011).

En cuanto al modelo de atención en salud, se proyecta reforzar el primer nivel de atención (prevención y promoción de salud), (Antía y Midaglia, 2011).

En relación al modelo de gestión, se intentó articular los servicios públicos y privados; instalándose la Junta Nacional de Salud. La misma estaba compuesta por representantes del Poder Ejecutivo, los prestadores, trabajadores organizados y usuarios del sistema. (Antía y Midaglia, 2011). Dicha Junta Nacional de Salud, administra el Seguro Nacional de Salud; vinculándose con trabajadores públicos y privados.

También existió la separación de las funciones de rectoría y prestación directa de los servicios sanitarios públicos. (Antía y Midaglia, 2011).

Las funciones de rectoría fueron administradas por el Ministerio de Salud Pública (MSP) y la JUNASA, y la Administración de Servicios Sanitarios del Estado (ASSE)- como servicio descentralizado del MSP- se encargó de las funciones asistenciales. (Antía y Midaglia, 2011).

Para el financiamiento se funda el Fondo Único de Salud (FONASA), con aporte de los trabajadores, empleadores y del Estado.

*“La reforma supuso un cambio de la tasa de aporte personal a la seguridad social, cuyo valor se ajusta de acuerdo con el nivel de ingresos y la situación familiar del contribuyente”.* (Antia y Midaglia, 2011: 31).

La implementación de las mencionadas reformas, desencadenaron en la incorporación de 205.000 personas, que antes de las mismas no tenían una cobertura integral.

El principal aspecto significativo de las reformas en salud, fue la ampliación de la cobertura (en especial grupos de niños, adolescentes y jubilados). Sin embargo, las personas que no cuentan con un trabajo formal, solo tienen la opción de la asistencia pública. (Antía y Midaglia, 2011).

Los cambios en la política de salud presentan el trasfondo de una universalización dualizada; donde se otorgan tratamientos diferenciales a la población. (Antía et al, 2013). Es decir, como se señaló anteriormente se excluye del FONASA a la población que se encuentra informalmente en el mercado laboral; o a los que no cuentan con ingresos suficientes para solventar una cuota mutual.

De esta forma se segmenta a la población mediante la imposición de condiciones para acceder a FONASA o a ASSE. Otorgando a este último, la responsabilidad de cubrir personas que se encuentran excluidas del sistema. (Antía et al, 2013).

### **Política de retiro.**

Anteriormente, evidenciamos algunas de las reformas llevadas a cabo en los '90, en relación al sistema de retiro.

Frente al señalado panorama, el gobierno del Frente Amplio dispuso reformas en el sistema de pasividades.

En primer lugar, se flexibilizaron las situaciones de acceso a las jubilaciones; beneficiando a las personas que presentaban trayectorias de trabajo inestables e informales. (Antía et al, 2013).

En segundo lugar, se propició un subsidio de asistencia a la vejez dirigido a los mayores de 64 años y menores de 70, con vulnerabilidades económicas. (Antía et al, 2013).

Por último, se redujeron la cantidad de años necesarios para acceder a la jubilación (entre 30 y 35 años), y se admitió a las mujeres trabajadoras con un año de servicio por cada hijo. (Antía et al, 2013).

Lo mismo determinó que en el año 2010 se alcanzara una cobertura del 98% para los mayores de 65 años de edad, mediante prestaciones contributivas un 91%, y un 7% a través de prestaciones no contributivas. (Antía et al, 2013).

En el capítulo II, señalamos la actitud del Estado en relación a las **políticas habitacionales**.

Mencionamos, como a partir de los años '80 acontece una profunda transformación económica a nivel mundial, donde culmina una fase del capitalismo, basado en el modo de producción fordista y adquiere lugar el rol complementario del Estado (keynesiano). (Portillo, 2009).

Como fuera señalado, entre fines de los años '80 y principios de los '90, el agotamiento de la industrialización sustitutiva y el crecimiento de la deuda externa, implicaron la injerencia del Fondo Monetario Internacional y las Agencias Multilaterales de Crédito, en las economías Latinoamericanas. (Fernández Wagner, 2007).

De esta manera, se efectiviza el retiro del Estado de todo tipo de intervención. (Portillo, 2009).

Como fuera mencionado en el capítulo anterior, el Estado desempeña el rol de “facilitador” del Mercado; desaprobando su intervención directa, en relación a la construcción y /o regulación del mercado del suelo, la vivienda y los servicios urbanos. (Fernández Wagner, 2007).

Teniendo en cuenta lo expuesto, en el presente capítulo se observará la acción del Estado uruguayo en materia habitacional, señalando que; a partir de la segunda mitad del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX, Uruguay se destacó por la implementación de políticas liberales de vivienda, donde el Estado mantuvo una acción indirecta, mediante la ejecución de una política de estímulos conducida a la acción privada para la construcción de viviendas. (Aristondo, 2003).

En relación a lo mencionado se destaca la Ley Serrato (Ley 7395 del 13 de julio de 1921), mediante la cual se concedían préstamos para la obtención de viviendas a obreros y empleados afiliados a la Caja de Jubilaciones.

A inicios de los años 30 y hasta mediados del siglo XX la política del Estado en relación a vivienda se desarrolló a través de la mediación entre el capital y el trabajo; constituyendo como función primordial la de agente redistribuidor. (Aristondo, 2003)

De esta manera, durante este periodo la vivienda para los grupos desfavorecidos era realizada por agentes privados con intereses capitalistas; las políticas de vivienda en Uruguay estaban orientadas generalmente a la clase media, mediante una línea de crédito brindada por el Banco Hipotecario del Uruguay para la adquisición de la vivienda.

Siguiendo esta línea, a partir de la segunda mitad del año 1950 en la economía uruguaya ocurre un periodo de estancamiento, debido al nuevo orden económico mundial. Se incrementa la desocupación y cae el salario real; agudizándose los problemas sociales y en especial el problema de la vivienda.

Al respecto Portillo (2009) señala; “(...) en los años sesenta del siglo XX la realidad habitacional era caótica dada la crisis terminal del sistema hipotecario y el total desfinanciamiento de los fondos sociales de la vivienda (...).” (Portillo, 2009: 10).

A fines de 1969 se desarrolla la producción de vivienda de interés social (VIS), definida en 1954 en la X Conferencia Interamericana del CIES y expresada en la Ley de Vivienda (LNV) N° 13.728; *“es aquella que dentro de las normas esenciales de habitabilidad se construye a costo mínimo, con el propósito de ponerla a disposición de las familias de escasos ingresos y dentro de su alcance.”* (Di Paula, 2004: 20)

La mencionada Ley marcó una nueva etapa en cuanto a la vivienda social en Uruguay; implicando nuevas modalidades de construcción de viviendas, en relación a que las mismas son dirigidas a sectores de medianos y bajos ingresos, por ejemplo: cooperativa de vivienda por autoayuda o ayuda mutua.

De esta manera, las viviendas de interés social financiadas por el Estado de Bienestar aludían a que resultaba más económica la administración por el Estado de un fondo público, que derivaba de los salarios para destinarlo a la vivienda de los trabajadores; que la administración privada del trabajador de su salario personal para cumplir con el mismo propósito.

Si el Estado lo concedía, el trabajador podía acceder a una vivienda; ya que mediante el mercado no lo conseguía. (Di Paula, 2004).

La producción de vivienda de interés social se interrumpe con la irrupción de la dictadura y con la llegada de la democracia se efectuaron diferentes expresiones de vivienda, por ejemplo: los núcleos básicos evolutivos. (Portillo, 2009).

Como respuesta a la creciente presencia de los asentamientos irregulares se dio lugar a; *“(...) viviendas de cada vez menos valor (los NBE de 32 cm) con el mismo porcentaje autorizado para invertir en tierras, llevo a los proyectos de este programa a la periferia de la ciudad y al área metropolitana”.* (Di Paula, 2004: 20).

Di Paula (2004) señala que, la política de vivienda nunca ingresó totalmente al espacio del Estado Social, y si lo ha hecho ha sido en menor medida que otras políticas sociales. Dicha política habitacional ha sido neutra o regresiva, y no ha logrado compensar las tendencias de acceso a la vivienda que el mercado determina. (Di Paula, 2004).

También resulta relevante señalar algunos aspectos en relación a las políticas habitacionales implementadas a partir del año 2005, con la asunción del gobierno del Frente Amplio.

Altair Magri (2013) sostiene que si bien la reforma en el sector vivienda en Uruguay se inició en el año 1991 con la instauración del Ministerio de Vivienda, las modificaciones se completaron en el contexto del gobierno de izquierda (2005-2010).

En dicho marco se realiza una reforma de tipo gerencial, que denota un cambio en el papel del Estado en su interna, y del mismo con la sociedad. En cuanto a lo primero, el Estado se restaura de forma institucional y organizativa.

En cuanto a la relación del Estado con la sociedad, se hace hincapié en el papel del mercado y de la sociedad civil como distribuidores de bienes sociales. (Altair Magri, 2013).

La primera medida fue organizar y racionalizar la función institucional. El planteamiento del Uruguay Social reclamó la vocación universalista de las políticas públicas, sin ignorar que la situación de emergencia social de Uruguay demandaba acciones focalizadas. (Altair Magri, 2013).

El modelo gerencial se efectiviza en el año 2007 con el consentimiento de la ley n° 18.125 que regula las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay (BHU), funda la Agencia Nacional de Vivienda (ANV) e implementa acciones para la realización simplificada de créditos hipotecarios deudores. También se aprueba la ley n° 18.795 (año 2011), donde se promueve la Inversión Privada para Vivienda de Interés Social, que integra al mercado financiero y comercialmente, y posiciona al Estado en cuanto al rol de vinculación entre actores. (Altair Magri, 2013).

Esta reforma conlleva al BHU como agente financiero en competencia privada y estatal (Banco de la República); al Ministerio de Vivienda en la implementación de programas focalizados; y a la ANV la gestión de los recursos institucionales y de deudores. (Altair Magri, 2013).

Altair Magri (2016) menciona a dichos cambios como “recalibraciones” de políticas que antecedieron a los gobiernos de izquierda; los cuales adaptaron los programas existentes a las nuevas demandas sociales.

Los grandes cambios de acción estatal fueron la financiación privada para la vivienda de interés social y la asignación subsidiada para grupos vulnerables.

Como señalamos, la primera administración de Tabaré Vázquez hizo hincapié en el ordenamiento institucional del sector. En el consecutivo gobierno de izquierda, José Mujica enfatizó la importancia de la inclusión social en las políticas habitacionales, pero mediante tácticas de cuasi mercado.

Es decir, el Estado delegó al sector privado las funciones de transacción; limitando sus intervenciones en relación a la vivienda social.

Podemos decir que los desafíos en cuanto a las políticas habitacionales, ya no es sólo de vivienda, sino de hábitat. Es decir, implementar políticas habitacionales que den cuenta de los problemas actuales: pobreza, exclusión social, y segregación residencial.

*“(...) reconocer la necesidad de que desde el inicio del proyecto se considere la posibilidad de integrar varias identidades socioculturales, etareas y de género, dejando de lado el concepto de igualdad por pertenecer a una misma franja de ingresos.”* (Di Paula, 2004: 24).

Otro aspecto en cuanto al papel del Estado en relación a la segregación, fue desarrollado en el capítulo II como; la **política de liberalización de los mercados del suelo**.

Mediante Rolnik (2009) y Sabatini, Cáceres y Cerda (2001), se desarrolló cómo la apertura de los mercados y las políticas de liberalización de los mercados del suelo, favorecieron la maduración del sector inmobiliario; desencadenando dificultades para las familias pobres que buscan una solución habitacional.

En el presente capítulo, resulta pertinente señalar cómo los cambios en el mercado del suelo urbano afectaron a Montevideo, particularmente a los trabajadores de bajas calificaciones.

*“En la mayoría de las grandes ciudades de la región, el avance de las nuevas modalidades del capitalismo derivó en una combinación perversa entre el aumento del precio del suelo y el debilitamiento de los vínculos de los trabajadores de bajas calificaciones (TBC) con el mercado laboral.”* (Katzman, 2008: 52).

Dicha situación trajo como consecuencia que los trabajadores presentaran serias dificultades para lograr mantener sus viviendas en zonas cercanas al centro de las ciudades, imposibilidad para pagar alquileres, y para hacerse cargo de créditos habitacionales. (Katzman, 2008).

En dicho contexto, ocurrieron en Montevideo importantes migraciones intraurbanas; familias se desplazaron de las áreas centrales a las periféricas, en busca de soluciones habitacionales que su lugar de origen no podía proporcionarles. (Katzman, 2008).

Los mencionados cambios en el precio del suelo urbano, no solo repercutieron en la residencia de los trabajadores sino también en la de los establecimientos productivos.

Ocurre una transformación en la organización socio- urbana de la ciudad, donde los servicios financieros, los hoteles o shopping centers se radican en áreas centrales, y las fábricas se trasladan a zonas urbanas más económicas o a parques industriales en la periferia de la ciudad. (Katzman, 2008).

Aquí evidenciamos que lo desarrollado en el anterior capítulo; las modificaciones en el mercado laboral, la actitud e inactitud del Estado, la reducción del mismo, el protagonismo del mercado y las políticas del suelo urbano; presentan consecuencias en la estructura socio- urbana de la ciudad, y principalmente en las condiciones de vida de los trabajadores.

También se mencionó a la **fijación y estigmatización territoriales**, como otro aspecto vinculado a la segregación.

Vimos en el capítulo II, mediante Wacquant (2007) como la nueva marginalidad tiende a concentrarse en territorios aislados; donde se conjuga privación, violencia y miseria.

Es preciso mencionar que, *“La estigmatización se potencia, además, con el nivel de segregación espacial en la ciudad y la consecuente reducción de las oportunidades de*

*sociabilidad entre habitantes de barrios pobres y el resto de los habitantes de la ciudad*". (Kaztman, 2008: 58).

Este aislamiento físico afecta la manera en que las clases sociales se miran unas a otras.

Señalando los aportes de Rodrigo Arim (2008), se podrá desarrollar la discriminación territorial en Montevideo, específicamente su impacto en términos de mercado de trabajo.

Arim (2008) toma como referencia a los Centros Comunales Zonales (CCZ), la Encuesta Continua de Hogares (ECH), y el Índice de Desarrollo Humano (IDH), procurando dar cuenta de datos que permitan reflejar dicha discriminación territorial.

El autor se propone, *"(...) determinar si, más allá de las características de las personas, el lugar de residencia en efecto incide en las condiciones de trabajo, (...), si el hecho de vivir en ciertos barrios de la ciudad hace que personas con características similares en términos de educación, edad, género, etcétera, enfrentan mejores o peores condiciones en el mercado laboral"*. (Arim, 2008: 84-85).

El autor detecta un "efecto región" en cuanto a los salarios; personas con características similares reciben salarios diferentes en relación a su lugar de residencia.

A su vez, los CCZ que presentan un menor nivel de ingreso per cápita o IDH- tomando dichas variables para acercarse al bienestar promedio de la población que reside en dichas zonas- son los que presentan un "efecto región" más marcado. (Arim, 2008).

De esta forma, *"(...) el proceso de segregación residencial tiene un correlato en el mercado de trabajo: vivir en una zona desfavorecida alimenta un proceso de exclusión social porque afecta negativamente las remuneraciones potenciales de sus habitantes"* (Arim, 2008: 87).

Como fuera señalado en el capítulo II, Kaztman (2009) mencionaba a los estereotipos mutuos y perfiles imaginarios; los cuales se incrementaban con el aislamiento físico y territorial de los individuos; independientemente de las virtudes características de los mismos.

Esto se relaciona con lo señalado por Arim (2008), ya que más allá de las características de los individuos, se elaboran perfiles imaginarios de los mismos en relación al lugar donde viven.

El territorio puede actuar como un mecanismo de "señalización" negativa, específicamente en el mercado laboral. (Arim, 2008).

Es decir, el hecho de provenir de barrios calificados como "rojos" (Arim, 2008), barrios desaprobados, "espacios penalizados" (Wacquant, 2007); reduce las oportunidades que permiten acceder a empleos de buena calidad.

En Montevideo, los costos de manutención llevan a que los sectores más carenciados se desplacen hacia las zonas periféricas (con menos servicios públicos), y el vivir allí deteriora el ingreso al mercado de trabajo; profundizando el proceso de segregación residencial. (Arim, 2008).

### **Evolución de la segregación en Montevideo.**

Filgueira y Errandonea (2013) mencionan que, a principios del siglo XX la sociedad urbana presentaba una integración y movilidad social incentivadas desde el Estado, la formalización del mercado de empleo, la expansión de servicios y espacios públicos.

Se conformaban barrios sociales y culturalmente heterogéneos junto a algunos barrios obreros con acceso a servicios públicos en Montevideo. Este contexto se asociaba con niveles de bienestar social y empleos desconocidos en muchas partes de las ciudades latinoamericanas. (Filgueira y Errandonea, 2013).

Por otro lado, los procesos de separación física de las familias con distinto estatus social no representan un fenómeno nuevo. Los autores exponen que a partir de la década de los cuarenta empezaron a observarse traslados de la población de altos ingresos al este; y en la década de los sesenta y setenta ocurrió el traslado de poblaciones de bajos ingresos hacia las áreas centrales de la periferia. (Filgueira y Errandonea, 2013).

Ambos procesos se debieron a impactos económicos y también a las decisiones tomadas durante el período dictatorial de (1973-1985); donde algunos sectores fueron forzados a abandonar sus lugares de residencia en áreas establecidas de la ciudad, hacia la periferia montevideana. Un ejemplo de lo mencionado fueron los traslados de los conventillos de los barrios sur, Palermo y Reus al sur; donde las personas fueron desplazadas por la fuerza hacia los barrios periféricos.

Siguiendo esta línea, entre las décadas de 1980 y 1990 se producen significativos cambios en la distribución espacial de las clases en Montevideo. (Kaztman, 2005).

De esta manera, a partir de los años ochenta empieza a tomar cuerpo en Montevideo un rasgo ya propio de las ciudades latinoamericanas.

Kaztman (2001) señala cuatro tipologías de barrios populares urbanos, los cuales se diferencian del resto de la ciudad, ya sea por el nivel socioeconómico medio de sus habitantes, o por las características singulares en cuanto a los patrones de interacción que ocurren dentro del barrio, y entre este y el resto de la ciudad.

Resulta relevante desarrollar las características de cada barrio en relación al aislamiento social para comprender la evolución de la segregación en Montevideo y reflejar la segregación residencial de los pobres urbanos.

De esta forma, observamos cómo la ciudad se estructuraba en cuatro tipos de barrios populares.

Uno de ellos lo representan los barrios de migrantes recientes; vinculados a la población de origen rural, que luego de la Segunda Guerra Mundial, se trasladaron a la periferia de los grandes centros urbanos. (Kaztman, 2001).

Dichos migrantes internos, llegaban a la ciudad procurando oportunidades laborales, incentivados por las ofertas que ofrecían el mercado y el Estado. (Filgueira y Errandonea, 2013).

Otra tipología es la configurada por los barrios obreros tradicionales, los cuales compartían experiencias laborales en los mismos establecimientos. Aquí se reafirmaba la importancia del papel del trabajador en la creación de una sociedad más integrada. (Kaztman, 2001).

Esta situación era reforzada por el logro de conquistas laborales y la fortaleza de las instituciones de los trabajadores.

Los barrios populares heterogéneos también estructuraban la ciudad; “(...) *donde confluían asalariados formales e informales, pequeños empresarios y comerciantes; aunque de estratos bajos y medios bajos, la heterogeneidad era su principal característica.*” (Filgueira y Errandonea, 2013: 29).

Estos vecindarios se establecieron en contextos urbanos que beneficiaban la movilidad individual y colectiva. Existía un contacto cotidiano entre los vecinos, y no presentaba demasiada relevancia la condición socioeconómica de cada hogar. (Kaztman, 2001).

La última tipología de barrios la representan los guetos urbanos; provocados principalmente por los procesos de segregación residencial efectuados en América Latina a partir de los años ochenta.

Como fue señalado en el Capítulo II para hacer referencia a las transformaciones en el mercado de trabajo, Kaztman (2001) le otorga relevancia al denominado gueto urbano; el cual evidencia mayores privaciones y dificultades de inserción laboral.

Aquí prevalecen experiencias de desindustrialización y achicamiento del Estado; repercutiendo en las bajas o nulas oportunidades laborales para los trabajadores no calificados o semicalificados. (Kaztman, 2001).

Dichos barrios, “(...) *se caracterizaban por una alta concentración de precariedades educacionales, sociales y laborales, y que representaban el conjunto de zonas integradas por población que, habiendo quedado fuera del circuito laboral del mercado formal y estatal, conocía de primera mano los efectos de las nuevas modalidades del capitalismo.*” (Filgueira y Errandonea, 2013: 29).

De esta manera, este último barrio de la ciudad, presentaba los rasgos de los guetos urbanos y tenía notables diferencias con los otros grupos barriales anteriormente desarrollados.

En primer lugar, y a diferencia de los migrantes recientes, lo que ocurre es la expulsión hacia la periferia en lugar de la atracción hacia la ciudad. (Kaztman, 2001).

Es decir, en vez de la elección voluntaria de vivir en la periferia por expectativas de progreso; en los guetos urbanos habita la población que no logra una inserción laboral estable.

*“En vez de expectativas de movilidad ascendente, prima entonces el reconocimiento de una movilidad descendente inevitable o de la imposibilidad de progresar”* (Kaztman, 2001: 181).

El desarrollo de las mencionadas tipologías barriales permiten visualizar, cómo a partir de 1980, y a causa de los factores anteriormente señalados, Montevideo estaba estructurado en zonas homogéneas con características propias, y a la vez muy heterogéneas entre sí.

Kaztman (2005) señala, mediante el siguiente cuadro, que entre las décadas de 1980 y 1990 se experimenta un alza de homogeneidad en la composición social de los barrios montevideanos; repercutiendo en los índices de segregación residencial y de disimilitud de Duncan<sup>6</sup>

Dicho aumento de la concentración geográfica de población con condiciones de vida semejantes se aprecia en los indicadores de ingreso de los hogares, nivel educativo, empleo, y de tipo de inserción laboral en relación a los jefes de hogar.

---

<sup>6</sup> a Índice de disimilitud de Duncan: tiene una variación entre 0 y 1; el primer valor guarda relación con la ausencia de segregación; el segundo implica la existencia de extrema segregación. (Kaztman, 2005)

**Cuadro I**

<b>Montevideo: Evolución del índice de segregación residencial (ISR) y del índice de disimilitud en los barrios</b>				
<b>Variable</b>	<b>Indicador</b>	<b>1986-1987-1988</b>	<b>1996-1997-1998</b>	<b>Variación relativa %</b>
<b>Ingreso per cápita del hogar</b>	ISR	16,36	21,94	34
<b>Ingreso por trabajo del hogar, per cápita</b>	ISR	14,49	18,43	27
<b>Promedio educativo de mayores 26 años por hogar</b>	ISR	21,69	26,02	20
<b>Hogares cuyo jefe tiene ocupación de alto estatus</b>	Disimilitud	32%	35%	10
<b>Desempleo</b>	Disimilitud	9%	13%	39
<b>Cuenta propia sin local (no profesionales)</b>	Disimilitud	13%	17%	28

*Fuente: Kaztman (2005), a partir de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) del Instituto Nacional de Estadística (INE).*

Kaztman (2005) plantea que aunque se produce una reducción de la pobreza en todos los barrios montevideanos; se acentúa una confluencia de familias con escasos ingresos en los barrios más pobres.

El siguiente cuadro permiten visualizar que los barrios que presentaron un crecimiento demográfico mayor son los de menor densidad inicial; como resultado de los desplazamientos por lo general desde las zonas centrales hacia las periféricas. (Kaztman, 2005).

## Cuadro II

Montevideo: Estructura barrial en 1996 por variaciones intercensales de población entre 1985-1996, según la densidad poblacional media de cada barrio <sup>7</sup>				
Tipo de barrio según variación intercensal de población (1985-1996)	Densidad poblacional media del barrio			
	Baja	Media	Alta	Total
<b>Barrios expulsores</b>	9,1	20,0	75,0	33,9
<b>Barrios estables</b>	9,1	60,0	20,0	29,0
<b>Barrios receptores</b>	81,8	20,0	5,0	37,1
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Total de barrios</b>	22	20	20	62

Fuente: Kaztman (2005) con datos del INE (1998)

De esta manera, el próximo cuadro demuestra que los barrios con una mayor recepción de población son los socialmente más desventajosos; hogares con carencias y factores de riesgos. (Kaztman, 2005).

<sup>7</sup> Tasas de variación intercensal 1985-1996: Barrios expulsores, menor de -4%; barrios estables entre -4% y +3%; barrios receptores: mayor de 3%. Densidad bruta de la población en 1996: la densidad se considera baja hasta 6.000 hab. /Km<sup>2</sup>, media de 6.000 hab. /Km<sup>2</sup> y alta de más de 10.000 hab. /Km<sup>2</sup>. (Kaztman, 2005).

### Cuadro III

Montevideo: Porcentaje de barrios según tasas de variación intercensal, <sup>8</sup> por composición social e índices de situaciones de riesgo, 1996				
Barrios	Barrios expulsores	Barrios estables	Barrios receptores	Total
<i>Composición social del barrio</i>				
<b>Baja</b>	4,8	22,2	69,6	33,9
<b>Media</b>	38,1	38,9	21,7	32,3
<b>Alta</b>	57,1	38,9	8,7	33,9
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Índice del riesgo social del barrio</i>				
<b>Bajo</b>	57,1	38,9	21,7	32,3
<b>Medio</b>	33,3	44,4	26,1	33,9
<b>Alto</b>	9,5	16,7	69,6	33,9
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>N</b>	21	18	23	62

Fuente: Kaztman (2005), con datos del VII Censo General de Población (INE, 1998).

Filgueira y Errandonea (2013) al igual que Kaztman (2005), mencionan que los barrios con menor densidad inicial, generalmente ubicados en la periferia de Montevideo y carentes de servicios e infraestructura mínima, fueron los que recibieron un número mayor de población proveniente de otros barrios de la ciudad.

<sup>8</sup> La composición social de los barrios se mide a partir del porcentaje de ocupaciones de alto estatus (profesionales, gerentes, técnicos, etc.), y el índice de comportamientos de riesgo surge de la suma estandarizada de los indicadores de riesgo (maternidad adolescente, insuficiencia educativa y jóvenes que no estudian, no trabajan ni buscan trabajo). (Kaztman, 2005).

De esta manera, “(...) durante los 90, la apertura comercial, la reducción del Estado, la desindustrialización y la transferencia de empleo a los servicios, estimularon la concentración de ingresos y altos niveles de desigualdad en el Uruguay.” (Veiga, 2015:69).

Como consecuencia se producen desplazamientos, de clases altas y medias-altas; conformando los barrios residenciales privados, que se manifiestan como respuesta a problemas de inseguridad, “debilitamiento” de espacios públicos, cambios culturales, etc. Estos sectores sociales procuran homogenizar su situación junto a personas de iguales características y distanciarse de la amenaza que implican “los otros”. (Veiga, 2015).

También ocurren los desplazamientos significativos de los sectores de clase media a zonas residenciales o suburbanas; implicando la diferenciación de estos estratos medios en distintas zonas de la ciudad, y conformando el fenómeno de la fragmentación de la clase media. (Veiga, 2013).

En este contexto, también se da la aparición de los centros comerciales en áreas socioeconómicas altas, por ejemplo la Costa Este. (Veiga, 2013).

*“Dichos fenómenos, implican diversos niveles de apropiación del espacio y segregación socioeconómica, así como transformaciones en la ciudad, en la conducta y pautas culturales, que se manifiestan por cambios en el consumo, en las relaciones sociales y en las estrategias colectivas (...).”* (Veiga, 2015: 69).

Siguiendo esta línea, un suceso fundamental que implicó el deterioro de las condiciones de vida de los habitantes uruguayos, guarda relación con la crisis del 2001-2003.

Como señalamos anteriormente a partir de la reapertura democrática en 1985 Montevideo fue recobrando características positivas que lo determinaron en el pasado. Luego esto se revirtió debido a los sucesos mencionados anteriormente en los años noventa, y hasta 2001 los índices de pobreza aumentaron. Producto de la crisis financiera del 2002; la pobreza afectaba aproximadamente a un quinto de los hogares montevideanos en el año 2003. (Kaztman, 2005).

Dicha situación presentó el panorama de que durante los primeros años de la década (2001-2003), existieran tendencias de desempleo, informalidad y precariedad; conformando un empobrecimiento que favoreció la desintegración social. (Veiga, 2013).

Como consecuencia de tal crisis ocurrió el desplazamiento de los sectores medios empobrecidos; los cuales en su pasado reciente estaban relacionados al mundo formal del trabajo. (Filgueira y Errandonea, 2013).

En relación a dicho suceso, durante los años de crisis (2001-2003), la pobreza aumentó significativamente, los sectores trabajadores emigraron hacia la periferia de la ciudad, y los sectores de clase media se extendieron por distintos barrios. (Veiga, 2013).

Todo este panorama, dio lugar a la expresión máxima del proceso de segregación; el **asentamiento precario e informal**; *“En ellos se plasma físicamente el conjunto interrelacionado de situaciones propias de una alta densidad de precariedades. Desempleo, bajos ingresos, alta pobreza, ausencia de protecciones laborales, precariedad ambiental, irregularidad del acceso al “techo” y escasas oportunidades para participar en el tipo de interacción social que facilita la movilidad ascendente”* (Filgueira y Errandonea, 2013: 33-34).

Según Filgueira y Errandonea (2013), los asentamientos de poblaciones pobres se deben fundamentalmente a la crisis económica de los años setenta y ochenta, y también a las distintas estrategias que llevaron a cabo los hogares más vulnerables debido a la insuficiencia de recursos para solucionar el acceso a una vivienda.

Filgueira y Errandonea (2013) plantean que los estudios realizados por Mazzei y Veiga a mediados de la década de los ochenta, dan cuenta del desarrollo de grandes “enclaves marginales” en la periferia de Montevideo. Los mismos no se reparten en forma de anillos, sino que tienden a situarse como “enclaves” cerca de las oportunidades de trabajo.

Kaztman (2008) también hace referencia a la migración intraurbana de Montevideo; donde ocurre un vaciamiento de sus áreas centrales, ya que las familias se desplazaron hacia la periferia de la ciudad mediante la modalidad de asentamientos irregulares.

En la década de los ochenta los autores señalan la problemática como “heterogeneidad de la pobreza” y *“Las dos formas asumidas por esos enclaves son: la localización próxima a barrios ricos o a la utilización de espacios en el centro de la ciudad en viviendas de mala calidad. El elemento determinante que une a ambas modalidades de ubicación residencial es la proximidad a zonas de generación de empleo”*. (Filgueira y Errandonea, 2013: 30).

De esta manera, como se mencionó anteriormente, a partir de 1980 ocurren importantes cambios en la organización espacial de las clases en Montevideo.

Resulta pertinente señalar las características y diferencias en los traslados poblacionales precarios en el decenio de 1950 y los de 1980; para poder reflejar la intensidad en los niveles de segregación que ocurren a partir del último año mencionado.

La primera diferencia es la magnitud con que ocurre el fenómeno, lo que señalan Filgueira y Errandonea (2013) es que a partir de 1980 los niveles de segregación son mucho mayores. La segunda tiene que ver con la mayor homogeneidad que presentan los barrios pobres; teniendo una menor integración al resto de la sociedad que en el pasado reciente.

Según los autores, en 1950 los barrios obreros industriales presentaban una composición homogénea, debido al establecimiento de vínculos fuertes con el mercado laboral.

Es decir, existía un acoplamiento entre el mundo de la fábrica y el vecindario; en el contexto de una institucionalidad local fuerte.

En aquel entonces, los vínculos con el trabajo eran estables y protegidos; lo que Castel (1997) denominó “sociedad asalariada”.

En cambio, a partir de 1980 los nuevos barrios pobres presentan relaciones laborales frágiles y grandes carencias; las cuales dificultan la existencia de redes de reciprocidad y de consolidación de instituciones barriales propias.

Otra diferencia guarda relación con las características de ambos desplazamientos; los de 1950 fueron traslados de población de origen rural o pequeños pueblos.

Estos desplazamientos ocurrieron debido a expectativas en cuanto al mejoramiento de la calidad de vida de dicha población, acceso a consumos y oportunidades de trabajo.

Sin embargo, en 1980 ocurre otro escenario; la población desplazada es de origen urbano y proviene de otras zonas de la propia capital de Montevideo.

Es decir, “(...) *si la conformación de los asentamientos marginales a mediados del siglo XX fue impulsada por la fuerte atracción de las ciudades, la del decenio de 1980 en adelante está marcada por procesos de expulsión.*” (Kaztman y Retamoso, 2005: 136).

Lo señalado, en base a Kaztman y Retamoso (2005), procura dar cuenta que a partir de 1980 los procesos de segregación y la concentración de los barrios pobres en Montevideo, son más propensos que los del pasado a ocasionar situaciones de aislamiento entre clases y exclusión social.

### **Evolución de la segregación en Montevideo en relación a los últimos años (2006-2014).**

El Instituto Nacional de Estadística (INE) analiza los principales resultados de la Encuesta Continua de Hogares 2014, para poder visualizar la segregación residencial en la capital del país, y comparar la misma en los años 2014 y 2006. (INE, 2014).

Se efectúa la medición de dicha problemática en relación a los 8 municipios (A, B, C, CH, D, E, F, G), y considerando como indicador para medir la segregación residencial el Índice de disimilitud de Duncan. (Encuesta Continua de Hogares, 2014).

Se fracciona a la población en grupos dicotómicos según las siguientes variables de segmentación: pobreza (Hogares encima de la línea de pobreza/ Hogares debajo de la línea de pobreza), Educación (Hogares con al menos un integrante con educación terciaria- completa e incompleta- / Hogares sin integrantes con educación terciaria-

completa e incompleta-, Hacinamiento<sup>9</sup> (Hogares sin hacinamiento/ Hogares con hacinamiento). (INE, 2014).

El valor del Índice de Duncan se puede traducir en; “*la proporción del grupo socioeconómico minoritario que tendría que cambiar de residencia para alcanzar una distribución más homogénea que evite concentración de la pobreza o de riqueza en zonas específicas de la urbe.*” (INE, 2014: 54).

Dicha medición alude a la concepción de segregación señalada en el capítulo I, donde la misma guarda relación con los desplazamientos de poblaciones que se van localizando en espacios de composición social homogénea.

El siguiente cuadro expresa el Índice de Duncan en el año 2014 para las variables seleccionadas mencionadas anteriormente.

#### **Cuadro IV**

<b>Índice de Duncan-Montevideo-2014</b>	
<b>Variable</b>	<b>Índice de Duncan</b>
<b>Pobreza</b>	<b>0,45</b>
<b>Educación</b>	<b>0,44</b>
<b>Hacinamiento</b>	<b>0,40</b>

*Fuente: INE, en base a Encuesta Continua de Hogares (ECH).*

Se observa que los valores son mayores a cero, implicando la existencia de segregación residencial en Montevideo.

En cuanto a la variable pobreza, el 45 por ciento de los hogares pobres debería cambiar de ubicación geográfica para que la proporción de los mismos sea homogénea entre municipios.

En relación a la variable educación, también se observa la existencia de segmentación territorial, con un Índice de Duncan de 0,44.

Además el 40 por ciento de los hogares con hacinamiento tendrían que distribuirse en otros municipios para que Montevideo tenga una distribución uniforme de estos hogares en el territorio. (INE, 2014).

A continuación se analizará la segmentación territorial en relación a los siguientes mapas:

---

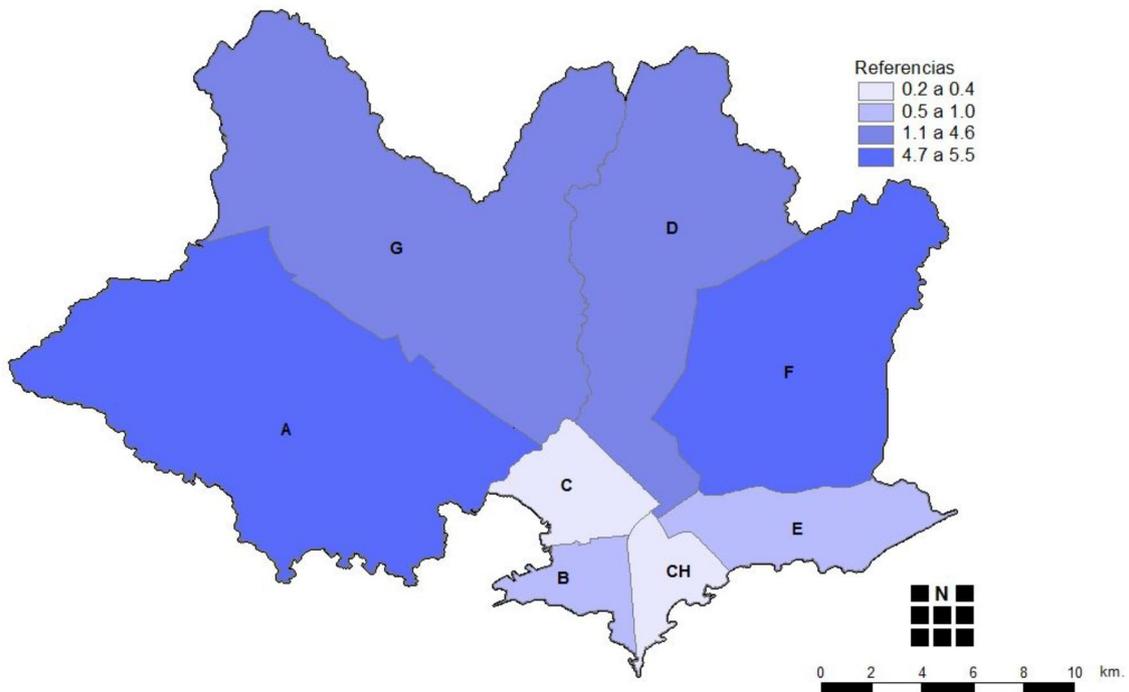
<sup>9</sup> Se considera que existe hacinamiento cuando el número de personas por habitación, sin considerar baños y cocinas, es mayor a 2

**Mapa 1 - Porcentaje de hogares pobres, según municipio - Montevideo - 2014**



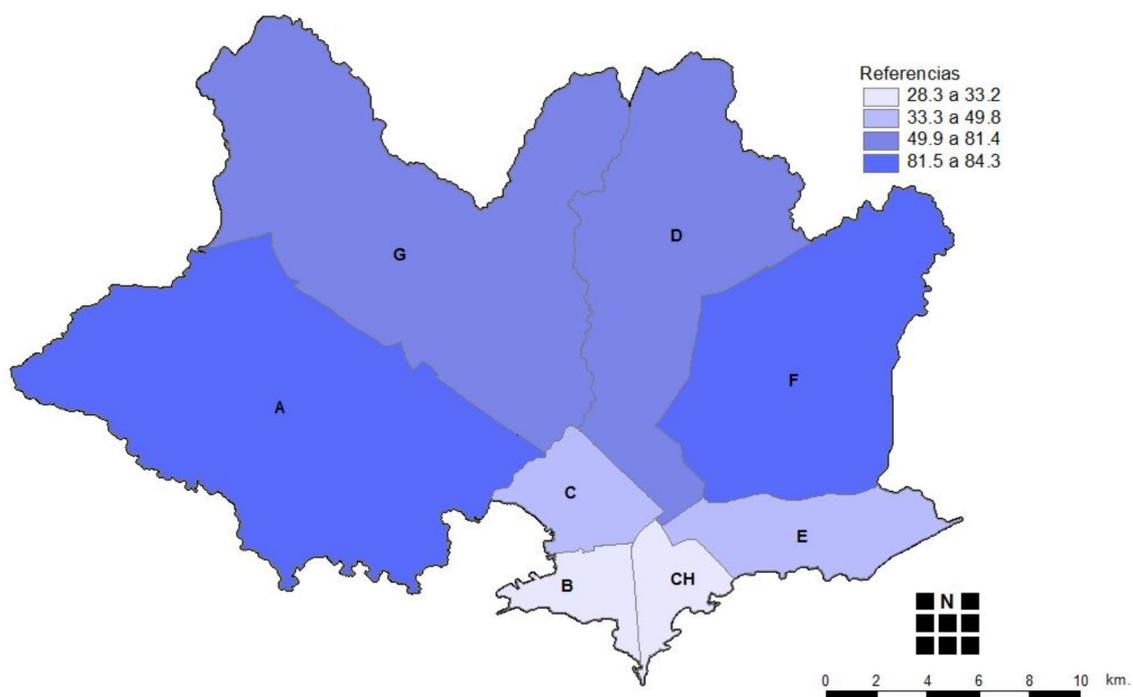
*Fuente: Encuesta Continua de Hogares (ECH).*

**Mapa 2 - Porcentaje de hogares con hacinamiento, según municipio - Montevideo -2014**



*Fuente: Encuesta Continua de Hogares (ECH).*

**Mapa 3 - Porcentaje de hogares sin integrantes con educación terciaria, según Municipio - Montevideo – 2014**



*Fuente: Encuesta Continua de Hogares (ECH).*

De esta forma, al analizar la distribución de las variables de interés según los municipios de Montevideo se observa que, los A, F presentan un mayor porcentaje de hogares con características más desfavorables (hogares pobres, con hacinamiento, y sin integrantes con educación terciaria). (INE, 2014).

En cambio, los municipios ubicados al sur del Departamento, B y CH, presentan un menor porcentaje de hogares pobres y sin integrantes con educación terciaria. Sin embargo, los municipios C y CH, son los que tienen una menor incidencia de hacinamiento. (INE, 2014).

*“(...) al observar los datos se aprecia que los barrios de la Costa de Montevideo son los que consolidan mejores indicadores, mientras que los de la periferia suman diagnósticos complejos.” (INE, 2014).*

También resulta relevante visualizar si la segregación tuvo variaciones en relación a los años 2006- 2014.

Por lo mismo se compara el índice de Duncan para los respectivos años:

## Cuadro V

Índice de Duncan-Montevideo-2006/2014		
Variable	2006	2014
<b>Pobreza</b>	<b>0,45</b>	<b>0,45</b>
<b>Educación</b>	<b>0,41</b>	<b>0,44</b>
<b>Hacinamiento</b>	<b>0,40</b>	<b>0,40</b>

Fuente: INE, en base a Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA) - Encuesta Continua de Hogares (ECH).

Se observa que en relación a la pobreza y hacinamiento no se encuentran variaciones, pero si en términos educativos, pasando de un 0,41 en el año 2006 al 0,44 en 2014; visualizándose una tendencia creciente de segregación residencial en cuanto la variable educativa. (INE, en base a Encuesta Continua de Hogares, 2014).

En términos de pobreza en relación a los años 2006-2014, se presenta el siguiente cuadro:

## Cuadro VI

Porcentaje de hogares pobres e Índice de Gini en personas-Montevideo-2006-2014		
Año	Pobreza	Gini
<b>2006</b>	<b>24,5</b>	<b>0,455</b>
<b>2007</b>	<b>22,0</b>	<b>0,462</b>
<b>2008</b>	<b>19,0</b>	<b>0,445</b>
<b>2009</b>	<b>17,1</b>	<b>0,443</b>
<b>2010</b>	<b>14,6</b>	<b>0,433</b>
<b>2011</b>	<b>11,6</b>	<b>0,409</b>
<b>2012</b>	<b>11,3</b>	<b>0,385</b>
<b>2013</b>	<b>10,4</b>	<b>0,398</b>
<b>2014</b>	<b>8,5</b>	<b>0,394</b>

Fuente: INE, en base a Encuesta Nacional de Hogares Ampliada 2006 (ENHA) – Encuesta Continua de Hogares (ECH).

Los análisis de la Encuesta Continua de Hogares, 2014 llegan a la conclusión de que; “En un periodo en que la incidencia de la pobreza y la desigualdad medida en términos de ingresos han presentado una continua reducción, no se observa una mejora en los indicadores que miden segregación residencial y más aún, se percibe

*una tendencia creciente de la misma en términos de educación”*. (INE, en base a Encuesta Continua de Hogares, 2014).

Es decir, a través del Índice de Duncan se evidencia que entre los años 2006-2014 las variables utilizadas para medir la segregación no han demostrado una mejoría; además existe una mayor segregación en relación a la educación en Montevideo.

Los resultados son analizados en un contexto de menor pobreza y desigualdad en términos de ingresos en Montevideo en los mencionados años.

Lo mismo permite afirmar que, independientemente del progreso de los indicadores habituales de bienestar; se pueden provocar procesos de exclusión social cuando transcurre la concentración espacial de personas en relación a los atributos considerados. (INE, en base a Encuesta Continua de Hogares, 2014).

## **CAPÍTULO IV: CONSIDERACIONES FINALES.**

Como se ha planteado en el presente trabajo, la segregación es una problemática compleja que guarda relación con la organización espacial de la ciudad. La misma se manifiesta territorial y socialmente, e implica la concentración de personas en un mismo espacio geográfico; generando una situación de homogeneidad interna y heterogeneidad con el resto de los habitantes de la ciudad.

Nuestro interés específico radicó en analizar la misma en el territorio de Montevideo, ya que la capital de nuestro país ha transitado un cambio en los últimos veinte años: proceso de fuerte segregación residencial.

Cabe resaltar que, si bien en la década de los cuarenta existieron desplazamientos de sectores de altos ingresos, y en los sesenta y setenta ocurrieron desplazamientos de poblaciones de bajos ingresos hacia la periferia; es a partir de la década de los ochenta y noventa que notamos transformaciones significativas en cuanto a la localización de los diferentes sectores en Montevideo.

Debido al mencionado interés, procuramos acercarnos a las causas y consecuencias que dieron como origen a esta problemática.

Analizamos teóricamente diferentes factores, que según nuestro punto de vista, fueron los causantes del proceso de segregación en Montevideo.

Desarrollamos los cambios en el mundo del trabajo, el accionar del Estado y la existencia de estigmas territoriales.

Reflejamos que la segregación es un fenómeno que ha ido cambiando históricamente y observamos cómo las causas que le dieron su origen se fueron desarrollando en el correr de los años.

Mediante las transformaciones en el mundo del trabajo, las acciones e inacciones del Estado y los estigmas presentes a partir de 1980, y específicamente en 1990; pudimos acercarnos a una explicación de la segregación en Montevideo.

Otro punto relevante en nuestro trabajo fue desarrollar la asunción del gobierno del Frente Amplio (2005); donde luego de la crisis (2002), el gobierno progresista implementó una serie de medidas que mejoraron significativamente el bienestar social de la población.

Al observar datos que reflejaban una situación socioeconómica favorable (disminución del índice de desempleo, pobreza e indigencia), aconteció la dificultad de poder encontrar una explicación a la arraigada segregación presente en Montevideo.

Cabe preguntarse entonces, ¿si aumentó la tasa de empleo y de actividad, concomitantemente con la disminución del índice de desempleo, pobreza e indigencia; por qué las desigualdades socio-territoriales continúan presentes?

¿Si las acciones del Estado mejoraron diferentes aspectos vinculados al bienestar de las personas, por qué la segregación se sigue manifestando?

¿Será que la separación física y social de los individuos tiene un trasfondo más profundo, que va más allá de la situación de pobreza y del ámbito laboral?

## BIBLIOGRAFIA

- Antía, Florencia; Midaglia, Carmen. (2011). “El sistema de bienestar uruguayo: entre la moderación reformista liberal y la ampliación de la responsabilidad estatal en el área de la protección social.”. en Alma Idiart (ed). *Estado Benefactor y Políticas Sociales. Historia, implementación y reforma de programas sociales en Argentina, Chile y Uruguay*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Antía, Florencia; Castillo, Marcelo; Fuentes, Guillermo; Midaglia, Carmen. (2013). “La renovación del sistema de protección uruguayo: el desafío de superar la dualización”. En *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. Montevideo: Universidad de la República. Nº 2. Vol. 22.
- Arriagada, Luco; Rodríguez, Vignoli. (2003). “Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política”. (Santiago de Chile: Naciones Unidas). en < [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7189/S0310709\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7189/S0310709_es.pdf?sequence=1) > acceso 16 de octubre de 2015.
- Arim, Rodrigo. (2008). “Crisis económica, segregación residencial y exclusión social. El caso de Montevideo”. En Ziccardi, Alicia. “*Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social*”. Bogotá: Siglo del Hombre Editores CLACSO.
- Baráibar, Ximena. (2009). “Tan cerca, tan lejos: Acerca de la relevancia “por defecto” de la dimensión territorial”. En *Revista Fronteras*. Montevideo: Universidad de la República. Nº5. Mayo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). “*Panorama Social de América Latina*”. (2014). (Santiago de Chile: Naciones Unidas) en < [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37626/S1420729\\_es.pdf?sequence=6](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37626/S1420729_es.pdf?sequence=6) > acceso 10 de noviembre 2015.
- Di Paula, Jorge. (2004). “*Vivienda Popular en América Latina*.” Nº13, Marzo.
- Fernández Wagner, Raúl. (2007). “La perspectiva de derechos en las políticas sociales y habitacionales en América Latina”. Ponencia/ presentado en XII Encuentro de la Red ULACAV y V Jornada Internacional de Vivienda Social/ Valparaíso/ Chile/ Octubre 10 al 13 de 2007.

- Filgueira y Errandonea (2013). “*Sociedad Urbana: Nuestro Tiempo*”. En <<http://www.bibliotecadelbicentenario.gub.uy/innovaportal/file/62991/1/nuestro-tiempo-23.pdf>> acceso 3 de mayo de 2016.
- INE (2014) “*Principales Resultados Encuesta Continua de Hogares 2014*”. En <<http://www.ine.gub.uy/documents/10181/37924/ECH+2014/808d35b5-f9df-44e6-86af-e4bec9f761a8>> acceso 7 de mayo de 2016.
- Kaztman, Rubén. (2001) “*Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos*”. N° 75. Diciembre.
- Kaztman, Rubén. (2008). “Territorio y empleo: circuitos de realimentación de las desigualdades en Montevideo”. En *Prisma*. Montevideo: Universidad Católica del Uruguay. N°23. Noviembre.
- Kaztman, Rubén; Retamoso, Alejandro. (2005). “Segregación espacial, empleo y pobreza en Montevideo”. En *Revista de la CEPAL*. Santiago de Chile: CEPAL. N°85. Abril
- Magri, Altair. (2013) “El rol de las políticas de vivienda en la eficacia sistémica de los países en desarrollo: análisis aplicado a la experiencia en Uruguay”. En *Revista INVI*. (Santiago de Chile: SciELO). N°79.Vol. 28. Noviembre. En <[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-83582013000300002&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-83582013000300002&lng=es&nrm=iso&tlng=es)> acceso 11 de julio de 2016.
- Magri, Altair (2016). “La vivienda: una nave insignia en aguas turbulentas. Proceso y derivas durante el quinquenio de José Mujica”. En Bentancur, Nicolás; Busquets, José Miguel (coord.) *El decenio progresista. Las políticas públicas de Vázquez a Mujica*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Merklen, Denis. (2005). “*Pobres Ciudadanos: Las clases populares en la era democrática argentina, 1983- 2003*”. Buenos Aires: Editorial Gorla.
- MIDES, OPP (2015). “*Reporte Uruguay 2015*”. En <[http://www.opp.gub.uy/images/ReporteUruguay2015\\_OPP\\_web.pdf](http://www.opp.gub.uy/images/ReporteUruguay2015_OPP_web.pdf)> acceso 3 de junio de 2016.
- Portillo, Álvaro (2009). “*Vivienda y sociedad. La situación actual de la vivienda en Uruguay*”. En <<http://www.farq.edu.uy/sociologia/files/2012/02/Vivienda-y-Sociedad.pdf>> acceso 27 de febrero de 2016.
- Rodríguez Vignoli, Jorge. (2001). “*Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?*” (Santiago de Chile:

Naciones Unidas). en <  
[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7149/S017595\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7149/S017595_es.pdf?sequence=1) > acceso 26 de octubre de 2015.

- Rolnik, Raquel. (2009). “*Promoción y protección de todos los derechos humanos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo*”. En Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Naciones Unidas.
- Sabatini, Francisco; Cáceres, Gonzalo y Cerda, Jorge. (2001). “*Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción*”. (Santiago: EURE) en <[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0250-71612001008200002](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612001008200002) > acceso 10 de diciembre de 2015.
- Veiga, Danilo. (2001). “*Desigualdades sociales y segregación en Montevideo*”. Uruguay, Montevideo: Universidad de la República.
- Veiga, Danilo. (2008). “*Fragmentación socioterritorial y desigualdades en el Área Metropolitana de Montevideo*”. N°4, Vol. 4.
- Veiga, Danilo; Rivoir, Ana Laura. (2001). “*Desigualdades sociales y segregación en Montevideo*”. Uruguay, Montevideo: Universidad de la República.
- Veiga, Danilo; Rivoir, Ana Laura (2008). “*Fragmentación socioeconómica y segregación urbana en Montevideo*”. En <[https://www.researchgate.net/publication/256518639\\_Fragmentacion\\_socioeconomica\\_y\\_segregacion\\_urbana\\_en\\_M](https://www.researchgate.net/publication/256518639_Fragmentacion_socioeconomica_y_segregacion_urbana_en_M) > acceso 1 de marzo de 2016.
- Veiga, Danilo. (2013). “*Desigualdades sociales y segregación: Montevideo a principios del milenio*”. En *El Uruguay desde la sociología XI. 11ª Reunión Anual de Investigadores del Departamento de Sociología*. Montevideo: Universidad de la República.
- Veiga, Danilo. (2015). “*Desigualdades sociales y territoriales en Uruguay*”. Uruguay, Montevideo: Universidad de la República.
- Wacquant, Loic. (2001). “*Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*”. Buenos Aires: manantial.
- Wacquant, Loic. (2007). “*Los Condenados de la Ciudad: Gueto, periferias y Estado*”. Argentina: Siglo veintiuno editores.

- Ziccardi, Alicia. (1998). "*Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI*". (Bogotá: CLACSO Siglo del Hombre) en <  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20120504120512/ziccardi.pdf>  
> acceso 16 de febrero de 2016.